

El tema del trasvase entra en la vía de la negociación

El Gobernador da por zanjado el incidente con los políticos aliancistas

El pasado día 18 de julio, a las una de la tarde, se celebraba en la Diputación Provincial, una reunión del Comité Ejecutivo de la Asamblea Permanente sobre el Trasvase Tajo - Segura, que presidía Francisco Tomey, presidente de aquella entidad.

Después de deliberar ampliamente sobre los últimos sucesos en su campaña de gestiones, producían el siguiente comunicado:

«1.—Mostrar la solidaridad del Comité Ejecutivo con el Presidente, Vicepresidente de la Diputación y Senador don José I. Ruiz Ruiz, en las actuaciones realizadas por los mismos en defensa de los intereses provincia-

les con motivo de la visita del señor Ministro de Obras Públicas a Alcalá de Henares.

2.—Manifestar el desagrado que han producido en el mismo la forma de actuar del Sr. Gobernador Civil de la provincia.

3.—Esperar los resultados de las conversaciones que como continuación de la mantenida por el señor Presidente y Vicepresidente de la Diputación Provincial, con el Director General de Obras Hidráulicas, tendrán lugar a partir del viernes día 20 en el Ministerio de Obras Públicas. Existiendo el compromiso de la

(Pasa a la página 14)

Ha muerto Angel María de Lera

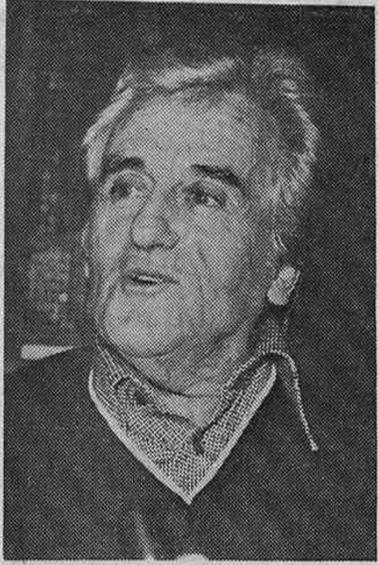
Había nacido en Baidés y no renunció nunca a sus orígenes alcarreños

El escritor y novelista universal, Angel María de Lera, ha fallecido en Madrid. Su óbito se producía en las primeras horas de la mañana del lunes, en el Hospital Provincial, donde ya llevaba internado hacía más de un mes.

Lera había nacido en Baidés, en 1912, y era hijo del médico rural que a la sazón regentaba aquella titular. Marchó de allí, con rumbo a Ciudad Real, a uno de cuyos pueblos había sido destinado su padre, cuando solo contaba un año de edad, y más

sure del Primer Congreso de Escritores Alcarreños, que con tanto éxito se celebró el pasado año, auspiciado por el Grupo «Enjambre», la Delegación de Cultura y la Biblioteca Provincial.

Entre las obras del desaparecido escritor hay que señalar: «Los olvidados», «Los clarines del miedo», «Bochorno», «La boda», «Hemos perdido el sol», «Tierra para morir», «Las últimas banderas» (con el que ganaría el premio «Planeta 1967»), y «Se vende un hombre», ganador del premio Ateneo de Sevilla, en 1973, o «Con ellos llegó la paz».



Tres corridas y una de rejones, festejos taurinos de la feria

Nuestras «brujas» no acertaron del todo. De los cinco carteles que nos habían «soplado», solo se quedan en cuatro, y con más de una variante en los que eran magníficos tercetos. Ahora hay menos y de todo. Aunque

(Pasa a la penúltima pág.)

Se firmó el Convenio Central de Trillo I - INEM

El presidente-gerente de la Central de Trillo I, Eduardo Díaz Río, y el director general del INEM, Pedro Montero, suscribieron el pasado día 14, en el Gobierno Civil de Guadalajara, un convenio de colaboración en materia de formación ocupacional.

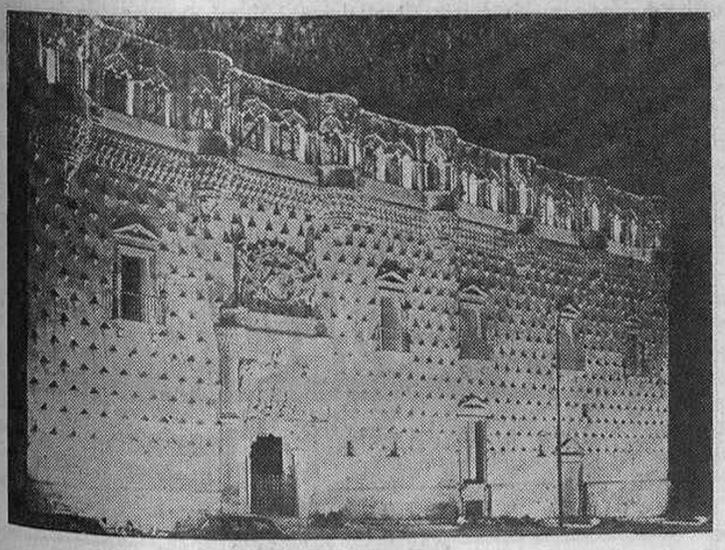
El objetivo de este Convenio es propiciar la colocación de aquellos trabajadores que, previsiblemente, vayan a causar baja en sus respectivas empresas, una vez terminada la obra civil en la central nuclear de Trillo. Se trata de que estos trabajadores, así como otros de la zona, que se encuentren en desempleo, puedan incorporarse, debidamente formados, a las empresas que llevan a cabo las obras de montaje de dicha central. Asimismo, el Convenio prevé la formación adicional adecuada para aquellos trabajadores que, prestando actualmente sus servicios en dichas empresas de montaje, aspiren a promocionarse.

De acuerdo con las actividades previstas, el INEM llevará a cabo la formación metodológica, la adecuación de las acciones formativas y la programación de los cursos directos que, en función de las previsiones de empleo, estimadas por la Central de Trillo I, resulten necesarias. Estas actividades se complementarán con la elaboración de guías, unidades didácticas y hojas de instrucción para la formación de los asistentes a los cursos, y con la confección de los correspondientes profesio-

(Pasa a la página 12)

El ministro Solana se lo confirmó a los Parlamentarios socialistas

La reconstrucción de los jardines del Palacio del Infantado se acometerá en el presente año



Según una nota de prensa del PSOE, el pasado lunes los parlamentarios socialistas Javier López, Javier Solana, Alfonso Trillo y Rafael de Mora Granados, junto con el delegado provincial de cultura Angel García Méndez, se entrevistaron con el Ministro de Cultura, Javier Solana.

En el curso de la entrevista se analizó la utilización actual del Palacio del Infantado y, en particular, los problemas derivados de la doble expansión de la Biblioteca y del Museo Provincial. En este sentido los parlamen-

tarios socialistas subrayaron la fuerte demanda cultural existente en la ciudad y en la provincia, como lo demuestran los más de 6.000 socios que actualmente tiene la Biblioteca Provincial, y la consiguiente necesidad de un centro cultural de primera calidad que observe esa demanda.

Por último, los parlamentarios se interesaron por la marcha del proyecto de reconstrucción de los jardines del Palacio, previsto por la Dirección General de Bibliotecas para el presente ejercicio presupuestario.

tarde residió en Vitoria (Alava), donde cursó estudios de sacerdocio durante algunos años y más tarde de Derecho, aunque pronto se decantó por la literatura y más concretamente por la novela.

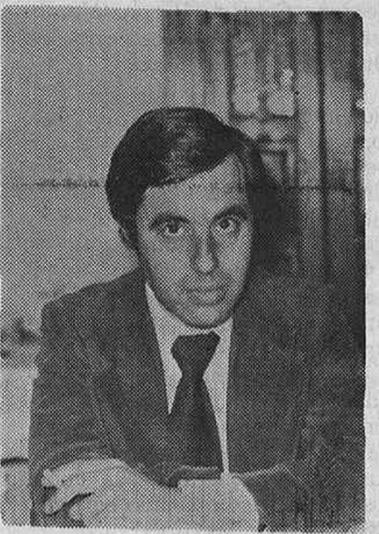
Combatió con el Ejército Republicano en tierras de Guadalajara, y al final de la guerra, hecho prisionero, fue juzgado y condenado a muerte, veredicto que no se cumpliría, saliendo de prisión en los primeros años de la década de los 50.

Su primer acto oficial de reencuentro con su provincia, pasado el tiempo de ostracismo y deliberada ignorancia, se producía en las Navidades de 1967, con ocasión de pronunciar el Pregón de las mismas, acto organizado en la Diputación, con presencia de primeras autoridades y con propósito de superar viejas posiciones y viejas distancias. Más tarde, con cierta frecuencia, de la mano y la amistad de Emilio Cobos, ha ido viniendo a nuestra capital, con ocasión de presentar libros propios o ajenos, así como para participar en la jornada de clau-

Ricardo Calvo, alcalde en funciones

Por ausencia del alcalde, Javier de Irizar, que se encuentra de vacaciones por el Mar Egeo y Grecia, ostenta actualmente la alcaldía, el primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, quien ejerce ya estas funciones desde el pasado lunes.

Parece ser que este mandato podría prolongarse hasta mediados del próximo mes de agosto.



Empieza el estudio de compensaciones como consecuencia del trasvase Tajo - Segura

Embalses, regadíos y mancomunidades de agua, obras preferentes

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, ha mantenido una reunión en el MOPU con altos cargos de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación del Tajo, para tratar temas referentes al Trasvase Tajo-Segura. Le acompañaron el vicepresidente de la institución, José María Bris, y el ingeniero jefe, Arturo Carpintero.

Dicha reunión, programada como consecuencia de la que hace breves días mantuvieron el presidente y el vicepresidente con el director general de Obras Hidráulicas, José Miguel Hernández, y en la que hubo un principio de acuerdo, tendrá su continuación en otras varias, a realizar en días sucesivos, con el fin de buscar soluciones a los problemas que la provincia de Guadalajara tiene planteados respecto a las obras compensatorias del Trasvase Tajo-Segura y la posible declaración de Zona de Acción Especial para los pueblos afectados por el mismo.

En la entrevista se hizo un detallado examen del estado de las obras que afectan a Guadalajara, en especial referentes a los embalses de Alconlo, La Tajera, Atance, así como los regadíos del Bornoba y de Humanes, que afectan a 1.812 y 900 hectáreas, respectivamente. Con especial interés se trató de los regadíos del Tajo, que afectan a los términos municipales de Almoquera, Almonacid, Albalate, Albares, Driebes, Illana, Mazuecos, Pastrana y Yebra. Este proyecto tiene un presupuesto de 560 millones llegando el MOPU a comprometerse en llevarlos a cabo, siendo por cuenta de la Diputación la redacción del proyecto en las zonas regables.

En lo referente a los abastecimientos de agua, de forma mancomunada, se estudió de manera especial la referente a la zona Almoquera-Mondéjar, con el fin de llegar a su construc-

ción en breve espacio de tiempo. Esta Mancomunidad se podrá servir del agua de la del Sorbe y comenzaría en Horche. En la próxima semana se celebrará una nueva reunión, con el fin de establecer el comienzo de esta Mancomunidad como un primer paso para la consecución

de los fines marcados por la Asamblea Permanente del Trasvase Tajo-Segura. En este primer encuentro se han dejado entrever las dificultades que presentan la ejecución de las obras, al encontrarse muchas de ellas en régimen de transferencia a la Junta de Comunidades.

Se conmemoró el XLVIII aniversario del 18 de Julio

Falange Española de las JONS y la Delegación Provincial de Ex-combatientes de la Cruzada Nacional, celebraron, el pasado día 18, la conmemoración del XLVIII aniversario del Alzamiento.

A las 9 de la noche, en la ermita de Ntra. Sra. de la Antigua, hubo misa por todos los Caídos, con homilía a cargo del sacerdote celebrante, que lo fue el pá-

rroco de la iglesia de San Roque, que tuvo palabras de emoción hallado el sacrificio y el martirio en defensa de sus nobles ideales.

Asistieron las Juntas Directivas y máximos responsables de F.E. y Ex-combatientes, así como numeroso público, que llenaba totalmente el templo.

A continuación, en la sede de F.E. se sirvió una copa de vino español a afiliados y simpatizantes.

Clausura de un curso sobre Apicultura en Sigüenza

El presidente de la Diputación, acompañado por el vicepresidente y varios diputados provinciales, clausuró, el pasado sábado, unos cursillos que, sobre apicultura, ha patrocinado la Diputación Provincial en Sigüenza, y que han despertado la atención de un nutrido grupo de seguntinos.

Francisco Tomey hizo entrega de diplomas a todos los participantes en el cursillo, dirigido por el sacerdote Emilio de Miguel Concha, y que se ha prolongado durante toda la semana pasada.

CARTELERA

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «Lucha de gigante».

Viernes a lunes: «Confesiones verdaderas», con Robert de Niro y Robert Duvall.

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «Evasión en Atenas», con Roger Moore y Telly Savalas.

Viernes a lunes: «El chérif y el pequeño extraterrestre», con Bud Spencer.

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «Mi año favorito».

Sábado a martes: «Si las mujeres mandasen».

Inauguración de un centro social en Renera

El pasado viernes fue inaugurado oficialmente, en el municipio de Renera, un centro social para la tercera edad. La construcción de este centro ha sido posible gracias a la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, por medio de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, quien ha aportado el 75 por 100 del presupuesto de la obra, que asciende a la cantidad de 918.125 pesetas.

El acto inaugural fue presidido por el gobernador civil, Eduardo Moreno Díaz, y al mismo asistieron parlamentarios y senadores, así como la delegada de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Pilar Andrés, y el delegado de la Consejería de Cultura y portavoz del Grupo de diputados socialistas.

El gobernador civil, después de cortar la simbólica cinta, dirigió unas palabras a todos los asistentes, en las que expresó su deseo de que el centro que se acababa de inaugurar fuera, no solo un lugar de descanso, sino también un lugar de encuentro y diálogo de todos los vecinos.

Por la tarde fue organizado un concierto, en el que actuó la rondalla «Villa de San Roque», de la localidad de Fuentelviejo.

la MURGA

La piscina y el problema de aparcamiento

Con la llegada de los calores y los bañistas a la Piscina Municipal, desde el comienzo del verano se viene detectando por las calles adyacentes, y en especial el Paseo de San Roque, un auténtico caos circulatorio, originado por los coches que suben y bajan en busca de huecos donde aparcar. Si a este constante trasiego le añadimos un nuevo aditamento, que complica aún más la situación como es la permisividad policial de aparcar en ambos lados de la estrecha vía, nos abocamos irremediamente a una situación circulatoria caótica.

Dándole vueltas a la memoria al problema, que no es nuevo, hemos terminado rebuscando en las páginas de nuestro archivo, hallando lo que buscábamos, y que no es otra cosa que la publicación de una nota del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Guadalajara, en la que se daba cuenta de que «gracias a las felices gestiones del primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, y el delegado municipal de tráfico, Domingo Oñoro, el problema de la falta de aparcamientos en la piscina se había solucionado para el futuro, con el acuerdo llegado con las Religiosas Adoratrices, de dar su consentimiento para que en la época estival pudiera ser utilizado, como aparcamiento de vehículos, el recinto ferial. La solución, desde luego, era ideal, pues solucionaba, sin ningún esfuerzo especial, ese problema coyuntural de aparcamientos».

¿Qué ha ocurrido, señor Calvo, con sus buenas maneras de negociador? Esperemos que aproveche estos días que está de máxima autoridad municipal para solucionar el problema, desfacer el entuerto y, por lo menos, no quedar en mal lugar con lo que se anuncia.

Los 50 del Mediterráneo

Publicamos, en otra página de este mismo número, la gratificante noticia de que 50 jóvenes, de ambos sexos, de la Región Castellano-Manchega, van a efectuar, completamente gratis, un cruce por el Mediterráneo. Son muchachas y muchachos de la dura geografía de Castilla y de la Mancha que van a conocer el mar in situ, a bordo de un flamante barco, poniéndose a su alcance la culminación de una ilusión que solo se reserva a los muy situados en la sociedad. Bien. Hasta aquí, bien. Hasta podría decirse que magnífico. Lo que viene después ya no lo es tanto. Y en este «después» tiene que estar nuestro desagrado porque a Guadalajara solo se le hayan concedido 4, cuando las provincias «hermanas» de región se reparten las 46 plazas restantes, a razón de 12 en dos y de 11 en otras dos.

¿No se dan entre las solicitudes (se dice que por cientos) llegadas de Guadalajara, las condiciones de ruralidad, desempleo de los padres, etc., etc., que han sido tenidas en cuenta? ¿por qué ese mal trato con nuestras muchachas y nuestros muchachos, a la hora de acceder a un beneficio? ¿es que somos o significamos justo la cuarta parte que Albacete y Ciudad Real, y poco más de la tercera que Toledo y Cuenca?

Aquí, señores de la Junta, señores Delegados de Cultura de toda la región, hay un embudo como una catedral, pero con la parte estrecha apuntando hacia Guadalajara. Y así, señores de la misma precedencia y la misma responsabilidad, no se va a ninguna parte buena o convincente. Por aquí, y así, se nos manda a cualquier parte hacia arriba, porque, a lo que se ve, hacia abajo, hacia el otro lado de Madrid, tenemos pocos valedores.

CONCILIABULO



FIABLE... DURADERO... ECONOMICO...



DESCUBRA SUS VENTAJAS Y... SU PRECIO
...SE ASOMBRARA

Concesionario Talleres PEDROVIEJO

oficial Ferial, 9-11 — Tel. 22 00 29 — Guadalajara

Crónicas del estío

ELEXODO

Pasado el 15 de julio, en Guadalajara se produce el éxodo. El alcalde se va al mar Egeo. Se queda Ricardo Calvo, si claro. El presidente de la Diputación está apurando el mes de julio en intentar penetrar en el inexpugnabile despacho del Ministro de Obras Públicas y, de momento, solo consigue cita con un segundo, el Director General de Obras Hidráulicas. Quieren saber que pasa con el asunto de las mancomunidades, cuyos proyectos ya guardan polvo, y consiguen algunas obras de urgente abastecimiento. Horche, por ejemplo. En verano tiene media hora de agua al día y el vecindario está que se sube por las paredes. Si están esperando a que la conducción que les enlace con Mancomunidad de Aguas del Sorbe se pague con cargo a las compensaciones Tajo-Segura, para entonces, todos calvos. La urgencia solo tiene un camino: que Diputación les incluya en sus planes y el vecindario/ayuntamiento se rasque el bolsillo. En Bolárque, mientras tanto, el agua sigue el éxodo de Levante. En Guadalajara nuestro agua siempre está de vacaciones pero como viaja con una copa de más nunca vuelve. A Guadalajara alguna gente viene de vacaciones, sobre todo en época electoral. ¿Verdad señor Cantarero? Otros viven aquí, pero no se nota. Solo un senador, José Ruiz, ha presentado una moción sobre el trasvase. Ya sé que lo de las interpelaciones en el parlamento, muchas veces son brindis al sol o argucias para estar en candero. Pero menos da una piedra o el silencio.

Paulino Noguerales presentó una moción sobre el espíritu asfixiante de aplicar la normativa con algunas explotaciones en los barrios de la ciudad, antes pueblos con alcalde y todo. El Ayuntamiento ha sido inflexible con algunos modestos industriales que querían comercializar la leche y sus huevos, en cualquier nave bien oreada y a pleno campo. Pedir en estos casos unos criterios lógicos para autorizar estas instalaciones, sin que ello produzca molestia al vecino, es simplemente eso, lógica. Por muy anexionados que estén los barrios en la capital, las peculiaridades de Taracena y Marchal, por ejemplo, no serán nunca las mismas que las de una ciudad. No hay que provocar más guerras de independencia.

La provincia comienza a arder como todos los veranos. En el número de la pasada semana ya dábamos cuenta de tres incendios. En todos los casos fueron extinguidos, fundamentalmente, por los vecinos. Con el precario material contra-incendios que se ve por la provincia, incluidos los famosos carritos-

mangueras que repartió la anterior Corporación, un día nos quedamos sin Guadalajara. Eso será cuando el último emigrar cierre la puerta. La provincia, es sabido, no tiene infraestructura, ni medio para acoger a un turismo estable que se deje el dinero y genere riqueza, pero desde hace lustros a esta parte se ha convertido en el merendero de Madrid. Das una patada a una piedra y aparece el matrimonio, los niños, la suegra y el abuelo comiendo tortilla y tirando latas compradas en cualquier Hiper de la gran capital. Y hacen hogueras de malas maneras que echan chispas como demonios. Y se tiran colillas desde coches atestados de sombrillas, tarteras, balones, sillas plegables, niños que lloran, madres con dolor de cabeza y progenitor a punto de sumirse en el delirio y la desesperación. Y en estas, paran, abren las puertas y saien a desfogarse por el campo. Siempre lo he dicho. Tenemos un turismo de aluvión y conquistista, y todavía algunos quieren abrir carreteras asfaltadas por algunos parajes del Alto Tajo para convertirlo en un desembarco de Normandía de la más terrible de las máquinas de guerra contra la naturaleza: el utilitario. Luego ocurre lo del año pasado en Galve. Que uno tiró una colilla y tuvieron que venir bomberos de tres provincias y otras tantas comunidades autónomas para apagarlo.

Eso es lo más genial de esta Guadalajara de nuestros pecados. Madrid nos envía sus domingueros para que rebajen adrenalina y nosotros tenemos que peregrinar por senados, congresos, comisiones mixtas y otros parlamentos para que nuestros estudiantes puedan ir a su provincia, pagando, a estudiar. Con esto de la autonomía es que nos lo hemos montado de fábula. La capital del Reino tiene en Guadalajara su patio de recreo, fuente de energía y manantial —los de Horche no sé si sabrán que el agua de Guadalajara no solo va a Murcia, sino también a Madrid vía río Sorbe, pantano del Vado, etc.— y ahora resulta que ni nuestros chicos del baloncesto van a poder seguir jugando en aquella provincia por aquello de la división autonómica. Su éxodo será recorrer centenares de kilómetros para participar en una tercera división devaluada y con escaso interés deportivo. Más que baloncestistas parecerán camioneros.

Las obras de la plaza de toros siguen a buen ritmo. El miércoles, el Ayuntamiento aprobó la segunda fase. Balaña-Canorea ha depositado ya los veinte millones que les convertirán en empresarios del coso de las Cruces hasta final de siglo, y no es una

exageración. Con los veinte kilos el Ayuntamiento pagará una buena parte de la remodelación que se eleva a 32 millones. Hasta nuestros oídos han llegado noticias de que a pesar de lo que se dijo en un principio, la Feria de este año no pasará de las tres corridas y la ya tradicional de rejones. También que la disminución de los precios de las entradas, al aumentarse el aforo en 1.770 localidades, no será superior a los veinte duros. Si así fuera, existe un refrán que viene como anillo al dedo: para ese viaje no hacen falta alforjas. O dicho de otro modo: si a pesar de aumentar el aforo de la plaza, la empresa no tiene la suficiente iniciativa como para ampliar la Feria y abaratar los precios de una formal real y simbólica, habría que llegar a la conclusión de que esta ampliación no tiene por destinatario la fiesta y el aficionado, sino sólo el bolsillo de la empresa cuasivitalicia.

Seguiremos con el tema cuando volvamos del éxodo, que también el periodista necesita unos días de relax visto como está el patio.

Santiago BARRA

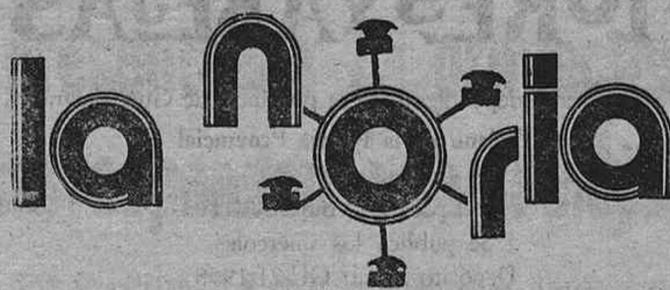
Concluyó la Primera Muestra de Artesanía Provincial

Ha concluido en el singular marco del histórico Convento de San Francisco, de la Villa Ducal (Pastrana), la I Muestra de Artesanía Provincial que se ha desarrollado con notable interés durante 15 días consecutivos, y que ha reunido a una veintena de artesanos de nuestra provincia.

Las conclusiones del Gremio de Artesanos, apuntan a indicar hacia una consagración del artesanado provincial, así como repetir la experiencia en sucesivos años, haciendo una peculiar rotación por diversos lugares de nuestra geografía provincial. A esta I Muestra de Artesanía, no han concurrido los artesanos seguntinos, a excepción de Luis J. Treceño, que sí estuvo presente.

Entre las principales líneas de actuación del Gremio de Artesanos de Guadalajara, destaca la intención de aplicar la denominación de origen a algunos productos artesanales, siendo esta intención, el principal caballo de batalla al no conocer de quien depende su concesión. Finalmente, los artesanos consideran que hay que orientar y controlar la producción, elaboración y calidad de sus trabajos.

C. C.



Francia: ese antecedente muy cualificado

El Presidente Mitterrand ha tenido que tomar cartas en el asunto de la deriva de la política francesa. La marcha no era satisfactoria sino muy preocupante. El Presidente del Gobierno, Pierre Maurois, perdía puntos día a día, y la derecha francesa le estaba comiendo el terreno en proporciones y cifras alarmantes. Las últimas evidencias de contraste habían llegado de las últimas elecciones parciales y, muy en especial, para el Consejo de Europa, en las que la izquierda francesa hoy en el poder, no había dado la medida. A los muchos errores, la mucha desazón originada por recientes medidas, al bajón de popularidad detectado en todos los sondeos, se había venido a sumar el intento de puesta en marcha de la Ley que regula la Enseñanza Privada, y que había puesto, en las calles de París, a cerca de dos millones de manifestantes.

Mitterrand ha tenido que girar y muy profundamente. Para la nueva andadura de gobierno se ha desembarazado del PCF, que, a lo que se ve, no le ha servido de gran cosa, y sí ha podido actuar como rémora o rechazo a su política en amplios sectores de opinión. Lo ha hecho sin tener que pasar por grandes situaciones traumáticas y sin desgarrarse las vestiduras más de lo necesario y suficiente para un perfecto entendimiento popular. Para España, el antecedente francés adquiere especial significado e importancia, no solo por la concatenación que muchos acontecimientos franceses han tenido con acontecimientos españoles posteriores, sino también, y más directamente, por la forma y la producción en el tiempo que vienen teniendo algunos últimos.

Cuando Francia asistió al acceso al poder de la izquierda, España entendió que la operación y la oferta socialista del cambio iba a ser posible. Lo vimos casi todos los españoles que aún creemos en los sondeos y en las corrientes populares. El único que no se enteró fue el partido que lideraba Landelino Lavilla, que le hizo bailar chotis por todas las verbenas populares, hasta el último momento, por si algún voto se venía en el vuelo de cualquier mantón o en la pegadiza cadencia de cualquier organillo.

Cuando Francia puso en marcha su Ley de la Enseñanza Privada, España puso también en marcha la suya. La contestación popular, en uno y otro lado, han sido evidentes. No se acepta, bajo ningún pretexto, el recorte de libertades, y ambas ofertas, como iban, lo estaban sumponiendo. Francia, ante la «polvareda», la ha retirado y ha mandado a su primer ministro a la sombra. El argumento principal para poder hacerlo ha sido el resultado de las urnas.

España, que ha seguido los pasos franceses, en triunfos y fracasos, aún no ha rectificado nada, acaso porque no tenga la evidencia de unas elecciones como antecedente inmediato. Aquí, después del 28-O-82, nadie ha votado para nada. Aquí, el elemento corrector de las urnas no vale, no existe. Aquí, aunque se hable de crisis de gobierno, para recambiar las piezas desajustadas, incordiantes, quemadas, impopulares y achistadas —que de todo hay en la viña del señor— aún no hay corrección de rumbo. La cuestión estriba en saber si el PSOE va a ser lo suficientemente listo, va a practicar una rigurosa autocrítica con su gestión, y va a anticiparse al cambio que pudieran demandar unas elecciones si se hubieran practicado o se tuvieran que practicar en tiempo inmediato. ¿A qué grado de impopularidad arrastra el que se haya reconocido ya, de plano, que no se van a alcanzar los prometidos 800.000 puestos de trabajo? ¿cómo va a digerir el electorado socialista el «no, pero sí» a la permanencia de España en la OTAN? ¿cómo van a moverse, en un tiempo de elecciones, esos millones de padres que no pasan por los derroteros por los que quiere hacerles discurrir la LODE? ¿cómo va a ser la réplica de un PCE y unas CC.OO., divorciadas hoy del todo con el mandato socialista?

Francia ya ha girado. Ha optado por el reconocimiento del error ahora, que por una difícil explicación después y sin tiempo. ¿Qué hará Felipe González y su cada vez más reducido, hermético y fidelísimo staff? ¿será este verano del 84, con sus muchos calores, el que produzca la temperatura que propicie el cambio del cambio, sin ser el recambio?

SALVADOR TOQUERO

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores



FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

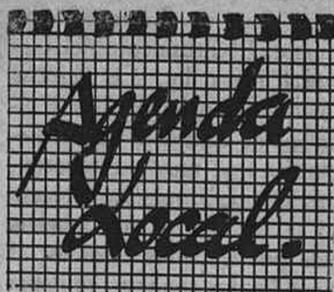
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3; jueves, 26: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; viernes, 27: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; sábado, 28: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; domingo, 29: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; lunes, 30: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 31: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; miércoles, 1 de agosto: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31. El próximo domingo, día 29

CUPON PRO-CIEGOS

Día 16 (lunes), 2577

Día 17 (martes), 7907

Día 18 (miércoles), 2413

Día 19 (jueves), 0568

Día 20 (viernes), 9360

Día 21 (sábado), 0675

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 22 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, 23; Moscardó Guzmán, 18; Cifuentes, 15; Felipe Solano, 19; Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 4; Francisco Aritio, 85; Los Mantiales, Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50 — 12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06 — 15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,06 (Exp.) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido) — 16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11 — 19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA - MADRID

5,45 (1) — 6,05 (2/3) — 6,35 — 6,55 (2/3) — 7,05 (1) — 7,25 — 7,45 (2/3) — 7,55 — 8,25 — 8,55 (1) — 9,15 — 9,37 — 9,53 — 10,35 — 11,15 — 11,55 — 12,35 — 12,55 (2/3) — 13,35 — 14,15 — 14,35 — 14,55 — 15,15 — 15,35 (2/3) — 16,10 — 16,15 — 17,05 — 17,35 (1) — 17,55 — 18,15 — 18,43 — 18,55 — 19,35 — 19,55 — 20,25 — 20,55 — 21,45 — 22,09 (1) — 22,33 (1) — 22,58 (5).

MADRID (Atocha)

GUADALAJARA

5,52 (2/3) — 6,12 — 6,34 (4) — 6,42 (1) — 7,02 — 7,31 (2/3) — 7,52 — 8,32 (1) — 8,52 — 9,32 — 10,12 — 10,52 — 11,27 (4) — 11,32 — 12,06 — 12,32 (1) — 12,52 — 13,32 (2/3) — 13,52 (1) — 14,12 — 14,42 — 15,05 (1) — 15,32 — 16,22 — 16,52 — 17,12 — 17,32 (1) — 17,52 — 18,32 — 18,51 — 19,26 (4) — 19,32 (2/3) — 19,52 — 20,32 — 20,54 — 21,02 — 21,13 (2/3) — 21,52 — 22,32 — 23,12.

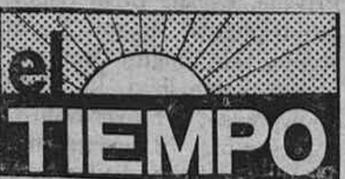
(1) De lunes a sábados, salvo los festivos.

(2) De lunes a viernes, salvo los festivos.

(3) No circula del 23 de Julio al 7 de Septiembre.

(4) Semidirecto, sólo con parada en Alcalá y Torrejón.

(5) Sólo domingos y festivos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 16 al 23 de Julio:

Máxima: día 22 con 36,5º

Mínima: día 21 con 12,5º

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. (Sur-Oeste). Velocidad: 9 km./h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a las 1,30 h. y local a las 20 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 9.—Héctor Moreno Esteban, hijo de Jesús y Purificación.

Día 11.—Alberto Díaz Plaza, hijo de Benjamín y Paula; Lidia García Ruiz, hija de Federico y Eva; José Antonio Reguillo Toledano, hijo de Antonio y María Dolores.

Día 12.—David Losa García, hijo de Dionisio y María Milagros; Sergio de Andrés Esteban, hijo de Jesús y Encarnación.

Día 13.—Cristina Roche Corona, hija de Angel Luis y Eulalia.

Día 14.—Angélica Lara Castellano, hija de Pedro y María Juana; Víctor Martín Vaquero, hijo de Jesús y María Victoria.

Día 15.—Ana Belén García Alcocer, hija de Emiliano y María del Carmen; Cristina Romera Jiménez, hija de Cesáreo y María Teresa.

Día 16.—Antonio Monge Palomares, hijo de Antonio y María Purificación; Alejandro Mozas Zahonero, hijo de Angel y María de las Nieves.

Día 17.—Aranzazu Alonso Chicharro, hija de José María e Inés; María de la Peña Mayoral Martínez, hija de Enrique y Mercedes.

Día 18.—Blas Sánchez Herberos, hijo de Blas y María Flor; José María Fernández Clares, hijo de José María y María Paloma.

Día 19.—Sergio Santiago Herreros Lasheras, hijo de Angel y María Susana.

MATRIMONIOS

Día 1.—Alfredo Esteban Yagüe con Adela de la Torre de Lope.

Día 7.—Juan Bermejo Córdoba con María del Mar Esteban Barrio; Juan Fernández Bellón con María Gloria Carreras Sánchez; José María Sanz Martínez con Rosa María Alvaro Cifuentes.

Día 14.—Juan Andrés Matas Aybar con Isabel Pastor Cebrían; Constancio Criado Pérez con Ricardo Morales Fernández; Carlos Javier Antón Barreales con María Luz Cebrían Tapia; Modesto de Francisco Romanillos con María del Carmen Herranz García; Antonio Sánchez Compani con María Dolores Noguerales Rodilla; Pablo Joaquín Picazo Ramírez con Lucía Ramos Esteban; Manuel Angel Herranz Valencia.

Seguridad Social

Lista de opositores Auxiliares Administrativos

Se comunica a los aspirantes que presentaron solicitud, en esta provincia, para tomar parte en la oposición destinada a cubrir 1.800 plazas de Auxiliares Administrativos de la Seguridad Social, que las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), calle Carmen, núm. 2.

Lo que se informa según Resolución publicada en el B.O.E. de 20 de Julio de 1984, fecha a partir de la cual los interesados que observasen algún error u omisión tendrán un plazo de quince días hábiles para reclamar.

El Subdirector Provincial del INSS.—Firmado: José Hidalgo Bayona.

no con María Luisa Díaz Simón; Tomás Checa Costero con María Jesús Sobrino Cañizares; José María de Lucas Herrera con María Begoña Ayala Díaz.

DEFUNCIONES

Día 14.—Elías Aparicio Toledano, de Ledanca, 87 años, viudo. Matías Relafío Martínez, de Mandayona, 47 años, casado; Francisco Jaureguizar Zurriñaga, de Baracaldo, 86 años, casado; Julio Alcalá Bueno, de Auñón, 58 años, casado.

Día 15.—Tomasa López Martínez, de Salmeroncillos, 89 años, viuda; Fermín Cortés González, de Zarza de Angel (Badajoz), 59 años, casado.

Día 16.—Felipe Valeros Moreno, de Bujalor, 84 años, soltero.

Día 17.—José Boix Roig, de Valencia, 70 años, casado; Teodoro Rodríguez Martín, de Pozuelo de Zarcón, 56 años, casado; Ciriaco Gil Cuadrado, de Miralrio, 81 años, casado; Anastasio Delgado Delgado, de Riba de Santiuste, 80 años, soltero.

Día 18.—Manuel Lara Martínez, de Usanos, 80 años, viudo; Vicente Santamaría Escudero, de Guadalajara, 72 años, casado.

Día 19.—Inocencia Hernando Bermejo, de Madrigal, 85 años, viuda; Pedro Regidor Villalta, de Salmerón, 67 años, casado.

Día 20.—Jesús de la Fuente Valentín, de Madrid, 54 años, casado; Epifanio Sánchez Robledo, de Galve de Sorbe, 84 años, casado.

La Dirección General de Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, divulga 2 nuevos carteles publicitarios en su campaña veraniega

La Dirección General de Turismo de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, dentro de su amplia campaña divulgativa en materia turística en el presente verano, está distribuyendo en estos días dos nuevos carteles ilustrados en su anverso por la conocida imagen gráfica «Castilla - La Mancha, un sueño posible».

Uno de ellos, el que lleva por título «El turismo beneficia a todos, ¡cuídemosle!», tiene por objetivo hacer una reflexión, en plena temporada turística, de la importancia que el fenómeno del turismo tiene para nuestra región.

El otro cartel, reproduce una detallada relación de alojamientos hoteleros y campings de las cinco provincias de la Comunidad Autónoma, con sus respectivas direcciones y teléfonos.

Ambos carteles, que tienen 66 por 44 centímetros de dimensión, se distribuyen en número de 10.000 cada uno, de manera gratuita, entre las empresas del sector, comerciantes y todo tipo de ciudadanos castellano manchegos interesados en las ofertas turísticas de la Dirección General.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves ANIBAL HERNANDEZ

lotería

SORTEO DEL DIA 2 DE JULIO DE 1984

«Extraordinario de Julio»

PRIMER PREMIO: Núm. 21.584

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 21 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—21.584, premiado con 40 millones de pesetas.

—19.388, premiado con 20 millones de pesetas.

—31.345, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 21.583 y 21.585.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 19.387 y 19.389.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 31.344 y 31.346.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 21.501 al 21.600, excepto el 21.584 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 19.301 al 19.400, excepto el 19.388 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 31.301 al 31.400, excepto el 31.345 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 95: 013, 577, 625, 751, 269, 821, 466, 565, 569, 329, 885, 693, 539, 259, 277 y 075.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 84.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 4 en 8.

ral de la Junta Autónoma. Quienes estén interesados en la obtención de alguno de estos carteles o ambos, pueden obtenerlos sin gasto alguno en cualquiera de las oficinas de turismo existentes en las cinco provincias castellano - manchegas.

Más de 20 millones para balizamiento y pintado de tres carreteras nacionales en nuestra provincia

Guadalajara verá, en tiempo muy próximo, una importante mejora en la señalización y balizamiento de sus principales carreteras, algunas de las cuales acusaban total carencia de las mismas, bien por la realización de obras o por simple desgaste de las existentes.

Este pintado de calzadas se llevará a cabo, en concreto, en la N-II, Madrid-Barcelona por Zaragoza; N-320, Guadalajara-Cuenca por Sacedón, y N-211, Alcala del Pinar-Teruel, por Molina de Aragón.

El importe total de las obras asciende a 20.114.270 pesetas y ha sido encargado a la empresa Marcas Viales, S.A.



El CAMPO

La recolección en marcha

Ya se ha recogido el 20 por 100 de la cebada y el 10 por 100 del trigo

Precios: en el trigo, el mercado libre por encima del SENPA; en la cebada, por debajo (sobre era)

Se ha iniciado la recolección y lleva buen ritmo, en la parte sur de la provincia. Se estima, en el cómputo provincial, que ya se ha recolectado el 20 por 100 de la cebada y el 10 por 100 del trigo.

En los almacenes del SENPA, hasta el sábado día 21, habían entrado 3.399 Tm. de cebada y tan solo 19 de trigo. Por el momento, los almacenes de Albarres, El Casar de Talamanca, Guadalajara, Humanes y Yunquera, son los únicos que han tenido ofertas. Los rendimientos, hasta el momento son buenos, así como las calidades, con un peso

específico alto y baja humedad. En la zona norte, los fuertes calores de semanas anteriores han producido algunos daños en las siembras más tempranas, siendo de temer que una parte de las cebadas den más paja que grano, con un peso específico bajo.

Los precios del trigo se mantienen, en el mercado libre, alrededor de los precios del SENPA, e incluso por encima, mientras que en la cebada, sobre todo en las compras sobre era, los precios están ligeramente por debajo de los del SENPA.

Inquietud por la enfermedad de los olmos en nuestra provincia

Según informa la Delegación Provincial de Agricultura, desde hace tiempo, pero en especial últimamente, existe una gran inquietud por la situación de los olmos de nuestra provincia, que se pone de manifiesto por las consultas y llamadas, por parte de Ayuntamientos, Cámaras Agrarias, Asociaciones y particulares.

La citada Delegación está tratando de ponerle remedio, pero se encuentra con grandes dificultades al enfrentarse con un tema muy complejo que desborda las posibilidades de actuación.

La situación general de nuestros olmos no se debe a una sola enfermedad, sino a un conjunto de ellas, combinada con un estado de debilidad de los árboles, a causa de las adversidades climatológicas de pasados años.

En primer lugar, ha habido un ataque de un insecto, conocido con el nombre de *Galeruca*, que devora las hojas, las cuales quedan con un color rosáceo, dando una impresión de árboles secos.

Contra esta plaga, se han realizado tratamientos, por parte de los servicios de Protección Vegetal de la Delegación de Agricultura, a solicitud de numerosos Ayuntamientos de la provincia, siendo satisfactorios los resultados.

Sin embargo, el debilitamiento de los árboles, agravado por los efectos de la sequía de los últimos años, les han dejado predispuestos a la invasión de otros insectos, los *barrenillos*.

Aparte de sus efectos destructores, lo más grave del ataque de los *barrenillos* es que inoculan, en el interior del tronco, un

hongo, productor de una enfermedad llamada *grafiosis*, la cual determina la muerte del árbol. La citada enfermedad es conocida y está muy difundida en otros países. En algunos, como Gran Bretaña o Estados Unidos, a pesar de haber dedicado una fuerte investigación al problema, han sido incapaces de evitar la muerte de miles de olmos.

Recientemente, ha visitado nuestra provincia un especialista en temas de plagas forestales, conocedor de las investigaciones llevadas a cabo en los países citados, el cual, desgraciadamente ha confirmado el diagnóstico de los técnicos de la Consejería de Agricultura.

Se mantiene el contacto para intercambiar conocimientos y experiencias, aunque de momento el único tratamiento posible es de carácter preventivo, luchando contra la *Galeruca* y haciendo todo lo posible por mantener el vigor de los árboles.

Especial interés hemos de poner en algunos olmos centenarios, como los de Milmarcos, por la significación que tienen para los pueblos en que están situados.

En definitiva, es importante poner de manifiesto, que dada la peculiaridad del problema es necesaria la colaboración de todos, para intentar paliar los graves efectos de esta enfermedad.

Por último, la Delegación Provincial de Agricultura, tratará de intensificar la campaña contra la *Galeruca* quedando a disposición de todos aquellos que quieran recibir recomendaciones acerca de la manera de vigorizar los árboles, único método, por el momento, de luchar contra los *barrenillos* portadores de la *grafiosis*.

SODICAMAN celebró reunión de su Consejo en Albacete

Ya le han sido presentados 73 proyectos, de los que 21 corresponden a Guadalajara

SODICAMAN ha procedido, según se ha podido conocer, después de la reunión de su Consejo en Albacete, a presentar una completa información en orden a proyectos recibidos, para promover o ampliar industrias de la Región.

De un total de 73, 7 son de fuera de la región, que pretenden instalarse de nueva planta en ella. De las 66 procedentes de Castilla - Mancha, 21 corresponden a Guadalajara, 16 a Cuenca y Ciudad Real, 8 a Toledo y 5 a Albacete.

Por sectores, el Industrial, con 33 proyectos, es el más importante, seguido del agroalimentario, con 24, y del de Servicios, con 17.

De este total de proyectos, 20 han sido resueltos, 41 están pendientes y 13 en estudio. Los resueltos alcanzan esta calificación, no porque se haya decidido la creación de la correspondiente sociedad, sino porque se trataba de consultas o gestiones informativas, fuera de la competencia de SODICAMAN.

Se valoró muy positivamente la llegada de un tan importante número de ofertas y proyectos, cuando la invitación a hacerlo aún está ralentizada, en espera de que la SODI castellano-manchega tenga ajustada toda su estructura técnica y administrativa, lo que ocurrirá en el próximo mes de septiembre.

También hubo información sobre la disponibilidad de suelo industrial en la región, después de la campaña llevada a cabo a través de las Diputaciones.

De los 200 cuestionarios repartidos, se han recibido cumplimentados 57. De ellos, 29 proceden de Ciudad Real, 12 de Cuenca,

7 de Guadalajara y 9 de Toledo. Albacete no ha contestado.

De la información practicada se deduce que, por el momento, hay una oferta real de 600 Has. disponibles, procedentes de sector público y privado, y 1.900 potenciales.

De los proyectos en estudio para nuestra provincia, existe uno muy cualificado, sobre explotación de caolín, en la serranía de Molina, en el que se halla implicado también el INI, a través de la sociedad ENADIMSA y PRODEGSA, de la Caja de Ahorro Provincial.

Durante los dos meses de puesta en marcha de la Sociedad, se han solucionado los problemas de plantilla, oficina, instrumentos jurídicos de formalización de proyectos y participación en empresas, recopilación de información sobre el suelo industrial disponible en la Comunidad, catálogo de ayudas financieras al empresariado existentes, así como desarrollo del guión de estudio de los proyectos empresariales.

SODICAMAN inaugurará su nueva sede el día 19 de octubre, en la Avenida de Castilla, de nuestra capital, celebrando, el mismo día, reunión de su Consejo de Administración.

El presidente de SODICAMAN, Enrique Ramírez Gambín, presentó al Consejo un informe sobre Ventajas Financieras para la Inversión en Castilla - La Mancha, a punto de salir de la imprenta, en el que se contemplan, al día, todas las posibilidades de financiación existentes en la actualidad, que va a ser utilizado, no solo como documento de trabajo para la Sociedad, sino como información a todos los empre-

sarios de la Región, a quienes podrá llegar a través de los distintos cauces de difusión establecidos.

El Consejo valoró muy positivamente esta recopilación de fuentes de financiación posibles, y suscribió y ratificó los propósitos de efectividad que se persiguen con el mismo.

En cuanto al II Programa de Contratación Temporal, dotado con 200 becas para todo el Estado y para post-graduados que hayan finalizado sus estudios recientemente, hemos recibido en nuestra Sociedad, más de 150 solicitudes, mientras que la demanda de colocación en nuestra Comunidad ha sido hasta el momento, de solo 7 puestos. SODICAMAN se había marcado el objetivo de promocionar en este año 25 becarios en unas condiciones de contratación fácilmente absorbibles por cualquier empresa: plazo 12 meses; sueldo neto mensual de alrededor de 50.000 pesetas, de las que un 50 por 100 son subvencionadas por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo, lo que hace que una vez que el empresariado de nuestra Comunidad conozca a fondo estas condiciones de contratación, aumente la demanda, contribuyendo así al fomento del empleo en Castilla - La Mancha.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES



Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara

Día 24 de Julio	12 noche	Parque La Amistad (Plan Sur)
RAFA LOPEZ Y SU COMBO		
Salsa cubana y ritmo caribeño		
Día 28 de Julio	12 noche	Plaza San Esteban
I Festival Castellano - Manchego de Cantautores		
Bibiana y Miguel Blanco Heredia (Cuenca)		
Javier Ruiz Taboada (Toledo)		
Día 28 de Julio	8,30 tarde	Palacio del Infantado
Concierto de la Banda de Música Provincial		

CULTURA

Entrega de premios en el Certamen de Teatro

Todos a una: el auditorio en breve plazo y teatro sin tregua

Varias decenas de personas, a las puertas de un céntrico restaurante de la capital, aguardaban el restablecimiento de una avería en el fluido eléctrico. Hablaban de un único tema: teatro, el Certamen Nacional «Arcipreste de Hita». Era el prólogo a la cena-homenaje organizada por ATA, en la cual se entregarían los premios a los ganadores en esta sexta edición, de colores catalanes, al haber «barrido», prácticamente, todos los galardones el grupo «Turo de la Peira».

TEATRO PROFESIONAL, EN PROVINCIAS

La cena, amena, distendida y llena de diálogo. A los postres, la clásica entrega de las distinciones a los grupos más destacados, cuya relación publicábamos en nuestro anterior número.

Jesús Esteban Alda, presidente de la Agrupación Teatral Alcarreña, intervino en primer lugar, testimoniando que no todos los que hacen una gran labor por el teatro recibían premios, como era el caso de José Luis Martín, presidente del Jurado calificador en el Certamen, quien explicó su gran tesón, habida cuenta de que escasos días antes del inicio del encuentro teatral había sido intervenido quirúrgicamente. Más adelante destacó la importancia de estas muestras, porque servían para que el teatro profesional se viera en provincias.

De nuevo, el presidente de ATA intervino para explicar el

activo trabajo realizado por Javier Barra, que desde el primer año había luchado con ahínco para conseguir un certamen digno. Se le impuso la Medalla de Plata de ATA.

Posteriormente, José Ramón Pérez Acevedo, presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, destacó la importante labor realizada por ATA y dijo que «ocuparnos de Guadalajara es ocuparnos de su cultura», refiriéndose a que en años sucesivos la asociación que presidía, ayudaría a la consecución del Certamen. Hizo entrega del cuarto «melo alcarreño» a Jesús Esteban Alda.

EL AÑORADO AUDITORIO

El concejal delegado de Cultura del Patronato Municipal, Javier García Breva, habló de que el teatro en Guadalajara debería dosificarse a fin de que por lo menos una vez al mes pudieran contemplarse funciones en nuestra capital. Añadió que la infraestructura era labor del Ayuntamiento, pero que se necesitaba el apoyo de todos los grupos y ciudadanos. También indicó que, posiblemente para dentro de un año estaría terminado el añorado auditorio al aire libre, cuya ubicación sería en el llamado parque de la CAZAR, al lado de la Prisión Central, aunque, según nuestras noticias, dicho teatro podría tomar forma en el Cine Moderno, actualmente en propiedad del Ayuntamiento arriacense, al igual que todo el inmueble de lo que fuera Ateneo Obrero.

«VOLVEREMOS A GANAR»

No asistió ninguno de los galardonados del grupo «Turo de la Peira», debido, según se indicó, a que a esa hora tenían una representación por tierras catalanas. En su representación vino Inés Navarro, quien manifestó, con cierto humor, su intención de que el grupo volviera a ganar en próximas ediciones.

«EL TEATRO NOS HACE NIÑOS»

Tras breves intervenciones de Vicente Giner, de «Agora», de Carcagente (Valencia) y Alfredo Osset, director de «Alforjas», de Madrid, tomó uso de la palabra Ángel García Méndez, delegado de Cultura, quien inició su intervención diciendo que «uno de los primeros juegos que hacemos de niños es una representación a aplaudir. El teatro es el exponente máximo de este juego y de alguna manera todavía nos hace niños». Manifestó su deseo de que el año próximo se realizara un congreso de teatro aficionado para ver sus posibilidades y su momento. Posteriormente, en el capítulo de agradecimientos evocó a la Biblioteca Pública, que había cedido el local, «a los hombres de ATA y a «Antorcha», que hizo una labor muy meritoria».

En sus últimas palabras se refirió a que él apoyaría firmemente la idea de mantener teatro, de calidad, en Guadalajara, durante todo el año, según testimonio de García Breva.

F. CH.

Ya se perfila la campaña cultural «Verano-84»

En breve plazo se darán a conocer los detalles de la ya tradicional campaña cultural «Verano-84», que bajo el patrocinio y organización de la Diputación Provincial, pretende ser vehículo cultural para decenas de pueblos de nuestra provincia.

La programación contempla la actuación de una treintena de rondallas de la provincia, grupos de teatro («Fuegos Fatuos», «Antorcha», de Guadalajara, «Ricardo Hurtado» y «Los Cómicos de la Lengua», de Madrid, «Los Arcos», de Sigüenza, entre otros), grupos folk («Alquería» y «Albazor»), compositores solistas tan conocidos como Segundo Pastor y Santiago Martín, en guitarra clásica, Eduardo Carpintero —violín— o el pianista seguntino Gerardo López Laguna.

También habrá exposiciones de pintura, a cargo del Grupo Pictórico Alcarreño «Luis Sanfago Madrigal», en las localidades de Alcocén, Chiloeches y Cifuentes, entre otras.

Parece ser que la campaña «Verano-84» reposa en un esquema bien elaborado, que en breve daremos a conocer.

IV Certamen de bailes y danzas de la Región

Tendrá lugar en Trillo, el día 2 de Septiembre

El Ayuntamiento de Trillo, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y las Diputaciones provinciales de las cinco provincias, convoca el IV Certamen Regional de Bailes y Danzas, con el propósito de conservar, promover y difundir por todo el ámbito regional el folklore.

Podrán tomar parte todas las agrupaciones de danza y grupos de baile de la región. Existe una fase previa de selección por parte de las distintas Diputaciones, a fin de que en el Certamen concurren como máximo diez grupos —dos por provincia—.

Se establecen tres premios dotados con 130.000, 100.000 y 75.000 pesetas, otorgados respectivamente por Ayuntamiento de Trillo, Diputación Provincial y Junta de Comunidades.

Cada grupo interpretará dos bailes que serán calificados por un Jurado nombrado el efecto.

El plazo de inscripción expira el próximo 10 de agosto y en la solicitud deberá figurar denominación de la agrupación, número de componentes, historial y título de las obras a interpretar.

El festival en cuestión se celebrará el domingo día 2 de septiembre, a las seis de la tarde.

El Ayuntamiento de Azuqueca convoca dos certámenes de Pintura

El primero de ellos es el II Certamen Nacional de Pintura «Villa de Azuqueca de Henares», dotado con dos premios de 125.000 ptas. —mejor obra— y 40.000 ptas. —mejor obra de autor local—.

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras, de tamaño y técnica libre. El plazo de presentación concluye el día 1 de septiembre y el día 13 del mismo mes se inaugurará la exposición de las obras seleccionadas y se hará la entrega de los premios.

Por otro lado, se anuncia el VI Certamen del Cartel Mural, para artistas de la región de Castilla-La Mancha, con motivo de las

fiestas populares de la villa azuquense, al que solo podrán concurrir artistas de la citada comunidad autónoma, indicando en los originales el lema de «Fiestas de Azuqueca de Henares del 15 al 23 de septiembre de 1984» y figurando el escudo de la villa.

Las obras serán de 70 x 50 cms. siendo su formato vertical. Se establece un único premio de 35.000 pesetas.

Las obras seleccionadas serán expuestas en el Centro Municipal Recreativo-Cultural durante la semana de fiestas.

El plazo de presentación concluye el día 11 de agosto próximo.

Música

«Galindo Jazz», el espíritu de lo clásico

En la plaza de San Miguel el ritmo se metía en las suelas, sobre el escenario el grupo «Galindo Jazz» esbozaba la música de un género instrumental, que nació con el siglo, en Nueva Orleans (EE.UU.). Carlos Carli, batería; Miguel A. González, bajo eléctrico; Antonio «Musiquita», piano, y Antonio Moltó, saxo, nos traían los temas más clásicos del movimiento «be-pop» o «bop» en los que el virtuosismo instrumental adquiría cotas aceptables, junto a improvisaciones, que en algunos temas, eran excesivamente largas, con el peligro de caer en la ruptura del tema en cuestión. Pero «Galindo Jazz», que ya nos visitó el pasado año, acertó en su temática y ejecución, aunque por desgracia el público asistente no era tan numeroso como el sábado anterior, con «Scooters» y «Derribos Arias», este último de escasísima calidad.

Sin duda, «Galindo Jazz» es uno de esos grupos que lleva en sus venas el «Jazz» y que sabe muy bien lo que hace, la pena es que todavía el público no está muy inmerso en este género y su música era escuchada con cierta indiferencia. La charla po-

día con las breves partituras de Charlie Parker o Miles Davis, por ejemplo.

El Patronato ha tenido una buena idea, pero el estilo todavía no cuaja suficientemente en nuestra juventud.

F. CHAPULI

El próximo sábado

I Festival Regional de cantautores y grupos Pop-rock

El próximo sábado, a las doce de la noche, en la plaza de San Esteban, se disputará la semifinal del «I Festival Castellano-Manchego de Cantautores y Grupos Pop-Rock», que a instancias de la Junta de Comunidades financia y organiza el Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Actuarán Bibiana y Miguel Blanco Heredia, de Cuenca, y Javier Ruiz Taboada, de Toledo.

Del 6 al 12 de Agosto

Una interesante semana cultural en Cogolludo

La Sociedad de Amigos de Cogolludo (SADECO) ha organizado la I Semana Cultural, que se desarrollará entre los días del 6 al 12 de agosto próximo. Entre las diversas actividades programadas destaca la II Exposición de Artesanía Comarcal, que contará con varias secciones, encontrándose la dedicada a trajes regionales, manualidades de migas de pan, macramé y trabajos varios de artesanía.

Igualmente, tendrá lugar la I Exposición Comarcal de Alfarería y Cerámica, en la que se podrán ver variadas piezas de uso cotidiano y otras de carácter totalmente ornamental.

Destaca, asimismo, la I Exposición de Artes Plásticas, en la que participarán artistas naturales, vecinos y residentes en Cogolludo y su comarca, con obras de pintura, escultura, dibujo y grabado. Se establecen distintos premios según las modalidades. En la sección de óleo y escultura el premio consiste en los llamados «Ducados» —de oro, plata y bronce— dotados con 30.000, 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente. Para acuarela, dibujo y grabado el premio toma el nom-

bre de «Cogollo» —de oro, plata y bronce—, con dotaciones de 25.000, 8.000 y 5.000, donados por Diputación Provincial, Ayuntamiento y Junta de Comunidades.

Además de estas manifestaciones culturales habrá conferencias, proyecciones, conciertos y otras actividades de indudable interés, cuyo detalle publicaremos en próximo número.

Concierto en el Palacio del Infantado

El próximo lunes, 30 de julio, a las nueve menos cuarto de la noche, en el patio de los leones del Palacio del Infantado el conocido «Cuarteto Renacimiento» dará un concierto de música de cámara, con repertorio de los más destacados compositores en esta modalidad musical.

El acto, organizado por la delegación de cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se enmarca dentro de los actos conmemorativos del VII centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio.

DEPORTES

DEPORTES

Con Sesma, a quien se ha dado la baja como técnico

● «Me duele irme, aunque lo hago sin rencor»

● «Me negué a que Carmelo viniera a Yecla porque no me considero ningún pelele»

La noticia deportiva de esta semana tiene nombre propio: José Luis SESMA. El hombre que defendió durante tantas temporadas la portería del Deportivo, ha sido cesado como técnico del mismo —cargo que ocupaba en la actualidad—. Creo que huelga decir quién es Sesma. El socio, el aficionado saben de lo mucho que este hombre hizo por el club morado en su época de jugador, y también, por qué no, como técnico del primer equipo, al ser cesado Güemes, llevándolo a las semifinales de la copa de la liga y no llegando a disputar la final por culpa de un señor de Murcia vestido de negro.

La noticia deportiva había saltado el viernes, día trece. Por unas u otras circunstancias, no pude hablar con el protagonista hasta el pasado martes, diecisiete, cuando ya este periódico estaba a punto de ver la luz.

La vida deportiva de un entrenador es así. Punto. Se acabó. Y con nostalgia o pesar. Quizás con rabia o resignación debe abandonar ese mundo que, día a día, partido a partido, vivió, llevando en el pecho el escudo del Deportivo Guadalajara. Por eso esta entrevista es como un homenaje de todos para con él. Un reconocimiento unánime a su dilatada labor por unos colores. A José Luis Sesma: como deportista y como ser humano.

—José Luis, aquí no cabe decir que has dimitido o que has llegado a un acuerdo con el club; la palabra exacta es que te han cesado; que te han dicho que te marches, ¿no es así?

Allí, en la cafetería, con un vermut en las manos, encendiendo un cigarrillo negro, mirando no sé dónde, confiesa.

—Sí, es cierto; esa es la palabra exacta; me han cesado, me lo comunicaron el pasado viernes; se había reunido la Junta Directiva y habían acordado hacerlo, a pesar de la buena campaña realizada y la buena imagen que había dejado.

—Y a ti, por supuesto, que no lo esperabas, te dolió esta decisión.

—Claro que sí; llevo muchos años en el Guadalajara, primero como jugador y luego como técnico; he festejado las victorias y he llorado las derrotas; lo considero como algo mío, y aunque no se fuera muy sensible, siempre duele que esto suceda.

No puedo llevar en letras de máquina, hasta estas cuartillas, la palabra sinceridad con la que se expresa mi interlocutor; no hay rencor en sus frases, sólo, quizás, resignación.

—Vamos a hacer un poco de historia; vamos a volver atrás y recuerda cuándo y cómo llegaste a este club.

—Fue en la temporada 67-68; yo estaba en los juveniles del Real Madrid. Ese año quedé el portero menos goleado de Castilla; volví otra vez al Madrid; jugué el Campeonato de España con ellos, quedando campeones, volviendo después al Guadalajara, y aquí me quedé.

—Sesma, empleado de banca de profesión, conoció aquí a la que hoy es su esposa. Pidió el traslado a nuestra ciudad, y como él dice, aquí se afincó. Fue siempre el preferido del público, porque vio en él al deportista sano y sincero que lo daba todo por esos colores y que jamás defraudó. Quisiera preguntarte si el club ha pagado toda esta dedicación tuya.

—Moralmente nó. A mí, indudablemente, me hubiera gustado continuar en el club; no entraba en sus planes y lo acepto, pero creo que no me han pagado con la misma moneda que yo a ellos.

—Esas son suposiciones que no podremos constatar; podría haberme quedado o, por el contrario, podía haber adoptado la junta directiva que él hubiera presidido la misma actitud que ha tomado la actual.

—Después de llegar a las semifinales de la Copa de la Liga, habiendo hecho el equipo un buen fútbol, pensaste en algún momento que serías el mister 84-85.

—No, porque ya se sabía que Carmelo venía, y por mí no había ningún problema en haber seguido como hasta ahora.

—¿Cómo te llevas con él?

—Yo siempre me he llevado bien con Carmelo, como con todos los que integran la plantilla del Guadalajara: jugadores, técnicos, directivos, etc.

—Te has llevado bien hasta que surgió la polémica del autocar que os llevara a Yecla. ¿Qué ocurrió realmente?

—Carmelo era ver los jugadores que iba a tener el próximo año, que hubiera cogido su coche y hubiera ido a Yecla, como hicieron muchos aficionados.

—Carmelo salió de la esfera deportiva del Guadalajara, tenía (digo tenía; no sé, o no me atrevo a poner, sigue teniendo) a la mayoría de la afición en contra. Con los jugadores tampoco es un dechado de virtudes, con algún compañero de las tareas informativas tuvo sus más y sus menos, por un comportamiento totalmente inadecuado para el cargo que ocupaba. Pero, sin embargo, vuelve; al menos de momento, volverá a sentarse en el foso de entrenador. Si te pregunto por qué, dirás que no lo sabes, pero y si te adelanto que Carmelo viene totalmente gratis, ¿qué me dirías?

—Que es una actitud digna de alabar; demuestra que quiere al equipo y que pretende conseguir

te retiraste tan pronto?

—Tuve una lesión bastante grave de menisco y ligamentos cruzados; la operación no fue muy bien y la recuperación bastante tardía, y creí que había llegado el momento, pues pensé, honradamente, que no iba nunca a estar al cien por cien; a veces, claro que siento añoranza.

—Suponte por un momento que quedas campeón de la Copa de la Liga, ¿habría cambiado tu situación?

—No, porque antes de que terminara la competición ya habían fichado a Carmelo.

—¿Te vas sin rencor?

—Sinceramente, no guardo rencor a nadie.

—¿Te apena dejar la familia deportivista?

—No la dejo, soy socio y seguiré bajando cada domingo; animaré al equipo y, como calla aficionado, le desearé los mejores triunfos.

—Del césped al banquillo, y de éste a la grada; triste destino.

—Es la vida; cuando jugaba, que es lo que más me ha gustado, no pensaba en entrenar; después, terminé como jugador y pienso que como entrenador, porque aquí me hayan cesado, no he terminado; casi diría que no he comenzado.

—José Luis, dime los nombres de dos entrenadores:

—Delfín Álvarez y Luis Elicés.

—De dos compañeros.

—Aquí no puedo complacerte; haría falta una hoja de tu periódico para ir enumerándolos a todos.

—¿Más alegrías o más sinsabores?

—De todo ha habido; alegrías como los ascensos, al jugar contra el Huesca y el Villarreal; el mismo día que se subía contra este equipo, vivía la alegría del triunfo en una clínica por la lesión que sufrí; alegría de conocer y convivir con mucha gente, de viajar; tristezas por las derrotas, que también han llegado, pero ahora solo recordamos lo bueno; lo malo quedó atrás, olvidado.

—¿A quién darías un aplauso?

—A la afición; y es una pena que no sea más numerosa, porque es la mejor.

—¿Nada más, José Luis?

—Nada más.

—Terminamos; pero puede que algún día te busque para otra entrevista.

—Ya sabes que siempre estoy a vuestra disposición.

—Pero que no sea como la de hoy.

—Eso espero yo.

—Hasta siempre, amigo.

—Hasta siempre.

- ☆ «Me parece fatal que hayan renunciado al ascenso a la Segunda Regional»
- ★ «Es de alabar que Carmelo venga a entrenar gratis»
- ☆ «Me siento orgulloso de haber pertenecido al Deportivo, su afición no es muy numerosa, pero es la mejor»
- ★ «Seguiré bajando todos los domingos a animar al equipo»

—¿No podías haber llegado más lejos en tu faceta de guardameta, de no haberte aferrado al Guadalajara como lo hiciste?

—Eso nunca se sabe; pero me siento orgulloso de haber pertenecido a este gran club que es el Deportivo Guadalajara, por haber conocido y convivido con su afición, y por qué no, por ser uno más ya de esta ciudad; con mi trabajo aquí, con mi residencia, me siento alcarreño como el que más.

—Has sido lo que se dice un jugador caro...

—Eso creo que debéis de decirlo vosotros, en relación con el rendimiento que he dado; lo que sí puedo decir es que en mi época de apogeo ha habido algunos equipos que me ofrecieron más que el Deportivo por irme con ellos y, sin embargo, me quedé aquí.

—¿Hay detrás de toda esta declaración un nombre conocido por todos: Laso?

—Sí, Juanjo Laso y la directiva, a mí, me trataron siempre con un gran cariño; hicieron mucho por mí, y creo que en la vida no todo es cuestión de dinero; también hay que valorar otros aspectos y yo sé hacerlo.

—De haber estado Juan José de presidente ¿todo habría sido diferente?

—Creo que Carmelo habló con la junta directiva para ir con nosotros en el autocar, a presenciar el partido con el Yecla, y a mí no me gustó esta actitud; sabía positivamente que no iba ni para comentarme nada del partido, ni para hacer las alineaciones, ni para interferir en mi trabajo, pero consideré que no era apropiado que viniera con nosotros, y así lo dije.

—Quizás la directiva quería que te echara una mano en este difícil encuentro; que no confiaban plenamente en tí.

—Pienso que no; Carmelo estuvo de entrenador, se fue o se le cesó, después llegó Güemes, le ocurrió lo mismo; entonces la junta directiva se dirigió a mí para proponerme si quería hacerme cargo del primer equipo, les contesté afirmativamente, con todas las responsabilidades que lleva consigo tomar esta decisión; yo desde entonces, no tenía ni un primero ni un segundo, no sabía qué significaba que Carmelo viniera en el autocar, si iba de primero o si iba de turista. Ponte en mi lugar y piensa en las opiniones de la gente o de los propios jugadores; si yo era el responsable y venía Carmelo, yo no me considero ningún pelele, y confiaba en poder hacer mi trabajo; si lo que que-

ría Carmelo era ver los jugadores que iba a tener el próximo año, que hubiera cogido su coche y hubiera ido a Yecla, como hicieron muchos aficionados.

—Y si te hubieran ofrecido el segundo equipo, ¿habrías aceptado?

—No, yo subí al equipo a segunda regional y han renunciado al ascenso, lo que me parece jaja!, tantos los jugadores como yo peleamos muy duro para conseguirlo, y después de llegar arriba, ya ves; ha sido una gran desilusión para los chavales, que tenían interés por jugar en una categoría superior y poder llegar un día al primer equipo de su ciudad con todo lo que esto lleva consigo. Aparte, tampoco me lo han ofrecido.

—¿No ha podido ser todo debido a que estás un poco verde para llevar las riendas de un equipo como el Guadalajara en Tercera División?

(La gente, en la cafetería, pasa y le saluda. Enciende otro cigarrillo. Ha encajado bien mi pregunta y su respuesta es rápida).

—Indudablemente, para coger experiencia hay que rodar, y para rodar hay que estar y si no estás no adquieres experiencia; es la pescadilla que se muerde la cola.

—Se me viene a la memoria una pregunta que se la hace muy a menudo la afición. ¿Por qué

Baloncesto

Luis Carlos Martín, último fichaje del Caja de Guadalajara

Tal y como se venía apuntando insistentemente, días pasados se ha consumado el fichaje del décimo jugador de la plantilla del Caja Guadalajara que la próxima temporada afrontará la primera división «B». Se trata de Luis Carlos Martín, un alero-escolta, de 1,87 de estatura, que procede del Canoe de Madrid. Anteriormente estuvo en los equipos inferiores del Real Ma-

drid y Tempus, y ha sido 26 veces internacional con las selecciones españolas juvenil y junior.

El nuevo técnico verdillo, José Luis Pérez de Rueda, tenía mucho interés en este hombre con lo cual se han visto colmadas todas sus pretensiones, de cara a formar una plantilla capaz de cumplir un digno papel en la Primera «B».

Entrega de trofeos a los campeones en la Diputación

El pasado jueves tuvo lugar en los salones de la Diputación Provincial de Guadalajara el acto protocolario de entrega de trofeos de las distintas competiciones provinciales que ha patrocinado en la temporada 1983-84 la Diputación.

En el transcurso del acto intervino en primer lugar el vicepresidente de la Federación, José Antonio Archilla, quien mostró su agradecimiento y el de todo el baloncesto de la provincia a la institución que les acogía, por la estimable colaboración prestada por ésta en el patrocinio de diferentes competiciones que había permitido la expansión y auge del baloncesto.

Francisco Tomey, presidente de la Diputación, pronunció unas breves palabras en las que mostró su más sincero orgullo por haber podido colaborar con el deporte y los deportistas de la provincia, en concreto del baloncesto, que poco a poco se ha adaptado a lugares preferentes. Tuvo palabras de felicitación para todos los vencedores y en especial para el Caja Provincial por su ascenso a la División de plata del baloncesto nacional. Finalmente, Francisco Tomey hizo votos porque esta colaboración entre el baloncesto y Diputación no se cortase, y expresó su voluntad de continuar con el mismo apoyo para la próxima temporada.

El director provincial de Cultura, Angel García Méndez, se reiteró en las felicitaciones a los deportistas, así como a Diputación y Federación por los lazos de colaboración extendidos en favor de nuestro baloncesto.

Las últimas palabras fueron de Francisco Tomey, quien dio por clausurada la temporada 1983-84 y levantó simbólicamente el telón a la 84-85, donde la Diputación volverá a figurar en lugar destacado.

N. de la R.—Después de la redacción de la anterior información, han llegado hasta nuestra redacción noticias —que posteriormente han sido confirmadas oficialmente por la Federación— de que la Diputación aún no había hecho efectiva la cantidad prometida como patrocinio a las competiciones, que implica el que la Federación sigue sin pagar los derechos arbitrales al Colegio Alcarreño, lo que lógicamente significa que, a lo peor, muchos colegiados no van a poder cobrar hasta después de las vacaciones. Sres. esto no es serio. Nos sumamos a las felicitaciones a la Diputación y Federación por sus desvelos en pro del baloncesto, pero si encima

se cumple lo prometido, pues mejor todavía.

España-Bélgica de selecciones juveniles

Organizado por la Federación Alcarreña de Baloncesto y el Patronato Deportivo Municipal, el próximo sábado día 28 de julio a las 21 horas, en el Pabellón Polideportivo Municipal, se celebrará un partido amistoso entre la selección española juvenil de baloncesto y la selección belga.

El precio será de 150 pesetas para los adultos. Las señoras, señoritas y niños, gratis.

La Tercera División autonómica, el problema de nunca acabar

El conflicto de la Tercera División de Baloncesto es un tema que sigue candente entre el mundillo de la canasta en nuestra provincia. En la última información al respecto, les anunciábamos una reunión en extremo entre los clubs, a la que se invitaba a la Federación, cuando opinamos que debería ser lo contrario.

Allí se puso de relieve el casi seguro fracaso de la gestión realizada ante la Federación Madrileña con el fin de que admitiera equipos de Guadalajara en su Tercera División, y la respuesta de su vicepresidente fue en síntesis, que el tema sería estudiado aunque adelantaba un 1 por 100 de posibilidades de éxito, pues explicó que los equipos ya habían llegado a un acuerdo previo con el ente autonómico de Madrid, para que éste patrocinase en su totalidad la competición, pero —según los clubs— exigía como premisa que en la misma participasen equipos únicamente de la Comunidad Autónoma Madrileña, y claro, como ésta se acaba en Meco, pues no hay nada que hacer.

Ante todo esto, los clubs acordaron enviar a través de la Federación Alcarreña, una carta a la Federación Toledana, como vocal de zona, y al resto de las Federaciones Provinciales de Castilla - La Mancha en la que manifiestan que, en principio, el C.B. Azuqueca, Caja Provincial, Amigos-Agher, Patronato Deportivo, Yunquera, Iriépal y posiblemente C.B. Rebote, estarían dispuestos a participar en esa Tercera División autonómica de nueva creación, siempre y cuan-

Trofeos "Rebote"

Sánchez Burges mejor jugador de segunda

Días pasados, el prestigioso Club Madrileño «Rebote» hizo entrega de los premios tradicionales a los mejores jugadores del baloncesto castellano en las diferentes categorías, entre los que se encuentra el jugador del Caja Provincial José Luis Sánchez Burges.

La relación completa de galardonados es la siguiente:

—Primera División: Juan Antonio Corbalán (R. Madrid) — Primera B: Luis María Sautu (At. Madrid) — Segunda División: José Luis Sánchez Burges (Guadalajara) — Tercera División: Alejandro Rodríguez (Canal Isabel II) — Primera femenina: Rocío Jiménez (Iberia). Junior masculino: Carlos Montes (Alcorcón) — Juvenil masculino: José Miguel Antúnez (Estudiantes) — Junior femenino: Miriam Henningsen (Alcalá) — Entrenador Liga nacional: Mabel Coloma (Canoe) — Entrenador cantera: Pepe Domaica (San Viator) — Arbitro Primera División: Francisco Javier Fajardo — Arbitro Segunda División: Pilar Landeira — Premio a la prensa: Felipe Sevillano («Diario 16») — Premio especial Rebote: Lolo Sainz (Real Madrid).

do ésta se dividiese en dos o varios subgrupos y en uno de ellos estuviesen encuadrados todos los equipos de Guadalajara y los que salieran de Cuenca, que por el momento solo es uno.

Igualmente se propone que la posible subvención que se pueda recibir de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha se distribuya proporcionalmente entre los clubs, en función del kilometraje recorrido a lo largo de la liga por cada uno de ellos.

Con el patrocinio de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Ultimados los detalles del "X Trofeo Alcarria"

Aunque ya nos hacíamos eco en nuestro número anterior del montaje del X Trofeo Alcarria, hoy ofrecemos a nuestros lectores orden de participación de los equipos integrantes, que queda así:

Día 9 de agosto — A las 9,15 tarde

GUADALAJARA - AZUQUECA

Día 10 agosto — A las 9,15 tarde

ALCALA - SAN FERNANDO

Día 11 agosto — A las 9,15 tarde

GRAN FINAL

Mañana se presenta el C. D. Azuqueca

➤ Baldo continúa como entrenador

➤ Causan baja: Mariano, Oliva, y Risco. Y refuerzan el equipo: Ramón y Virtus

Mañana, jueves, a las 20,00 horas, se presenta oficialmente el C.D. Azuqueca, de cara a la temporada 84-85. El acto de presentación tendrá lugar en las instalaciones del Campo de San Miguel.

Según nos ha confirmado la Junta Directiva del equipo azuquense, el actual entrenador, Baldomino Giménez, «Baldo», continuará llevando las riendas del primer equipo.

Asimismo, los jugadores, Mariano, Oliva y Risco, causan baja en el club; los dos primeros por causas de índole laboral, y el tercero, el jugador Risco, se incorpora al Servicio Militar. Para cubrir estas tres importantes piezas, la directiva contará con los servicios de Ramón y Virtus; el primero procede del Alcobendas y el segundo militó

la pasada temporada en la Sevillana, aunque ha pasado varias campañas en el Parla, de Segunda B.

Por otra parte, el equipo azuquense dispondrá de cinco jugadores sub-20: Domin, Luisito, Santi, Mingo y Guillen. Finalmente, según nos ha verificado la Junta Directiva del C.D. Azuqueca, cuatro jugadores más harán la pretemporada con el equipo, siendo los siguientes: Quintín (Mejorada del Campo) y Sasi, Quique y Vera, procedentes de la Real Sociedad Deportiva Alcalá.

Por imperativos de espacio, posponemos para el próximo número de este Semanario, una amplia entrevista con el presidente del C.D. Azuqueca, Salvador García.

La participación del C. D. Guadalajara en el torneo de Daimiel, dudosa

Según nos comunican de fuentes deportistas, es muy probable que el C.D. Guadalajara, flamante campeón de la edición del pasado año, no tenga participación en el Torneo de la Uva y del Vino a celebrar en la localidad manchega de Daimiel los días 18, 19 y 26 de agosto.

Aunque el C.D. Guadalajara recibió oferta en principio, y aceptó su concurso, los organizadores, Ayuntamiento de la localidad, han dado marcha atrás de

manera poco correcta y pretenden dejar fuera a los alcarreños.

Los motivos parecen ser de tipo económico y se supone pretendían llevar algún equipo que les resulte más asequible al presupuesto de organización.

De todas formas, si esa decisión se lleva a efecto, dirá muy poco en favor del Ayuntamiento de Daimiel y por su parte de la Concejalía de Deportes.

El C. F. Trillo, en marcha

Aunque en nuestro número del pasado día 11 recogíamos noticias algo pesimistas con vistas a la próxima temporada del club local, se ha conseguido por la entusiasta Junta Directiva, que preside Miguel Angel Batanero, ultimar los fichajes precisos pa-

ra afrontar su desarrollo y ya se cuenta con 18 jugadores (4 incorporados procedentes del Hogar de Guadalajara), que ya han iniciado su preparación para participar el día 25 del actual en el trofeo de Brihuega.

El V Trofeo Dr. Morán, ultimado

Para las fechas del 19 y 26 de agosto y 1 de septiembre, se ha concertado ya el desarrollo del V Trofeo Dr. Morán Pinazo, que ya se ha hecho clásico en el verano de Trillo y que sirve para recordar aquella persona tan querida por estos contornos.

Los equipos contendientes junto con el local, C.F. Trillo, serán los siguientes: Jadraque, Cifuentes y Brihuega. Se pretende, por

otra parte, incorporar al mismo tiempo, la participación de estos mismos equipos en infantiles.

Ocasión

VENDO 2 C.V. G.C.T.

GU-5913-B

URGENTE

Teléfono 21 31 19

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Retirada de abonos y tarjetas para la nueva temporada

En la Secretaría del Club, y de 7 a 9 de la tarde, se pueden retirar los abonos y tarjetas de socio para la nueva temporada, así como efectuar altas de asociados.

Hoy, a las ocho de la tarde, presentación del Guadalajara 1984 - 85

Chemari, posible reincorporación después de su lesión

Esta tarde, a las ocho, los aficionados al fútbol y, sobre todo los seguidores del Deportivo Guadalajara, tienen una importante cita: el primer correteo por el césped de la plantilla que ha de defender sus colores en la temporada 1984-85. La competición se afronta, de momento, con una plantilla de 17 jugadores, con esta distribu-

ción de demarcaciones:
 —Porteros: HIGES (nuevo) y EMILIO (que retorna del Servicio Militar).
 —Defensas: CLAVERO (nuevo), PASTOR (sub-20), GARRALON (nuevo), RUBIAN y CUBERO (sub-20).
 —Medios: TEJADO, MANJON (nuevo), ALFONSO (sub-20), PEPE (juvenil), BENITO y BECERRA.
 —Delanteros: TONI, EMILIO, PANOCHA (nuevo) y RAMOS (juvenil).

La dirección y preparación corren a cargo de CARMELO, repescado después del cese en la



RUBIAN, que continúa al continuar Carmelo.



BECERRA, discutido, tarjetado por doquier, pero goleador nato.



CARMELO, el polémico, el discutido, el de la vuelta, la ida y otra vez la vuelta.

temporada anterior. La Junta Directiva no da por concluido el capítulo de fichajes. Concretamente, cuando nuestro periódico entra en máquinas, se nos comunicaba, por el gabinete de prensa del Club, la contratación de MARTIN I, procedente de la Real S. D. Alcalá. Tiene 22 años, mide 1,80 y juega de punta izquierda. Se da también, como muy posible, la reincorporación de CHEMARI, que sufriera una grave lesión en la anterior temporada, y que apenas si pudo tomar parte en el desarrollo de la misma.

Molina celebró la festividad de la Virgen del Carmen

Desfiló la antigua Cofradía-Orden Militar de esta advocación

Un año más, Molina de Aragón ha celebrado la festividad de Ntra. Sra. del Carmen. Los diversos actos conmemorativos en su honor, seguidos con fervor por jóvenes y mayores, dan testimonio un año más de la gran devoción que los molinenses brindan a Nuestra Señora, así como de su vinculación y añorado reencuentro con nuestras tradiciones.

Entre estos vestigios del pasado arraigados en nuestra cultura y que día a día van cobrando una singular significación, merece especial consideración la antigua Cofradía Orden Militar de Ntra. Sra. del Carmen. No es posible señalar con exactitud los orígenes y precedentes de esta antigua cofradía, aunque su historia se remonta a la disputa sobre el Señorío surgida entre el Rey de Castilla, Fernando III el Santo, y el Señor de Molina, D. Gonzalo Pérez de Lara, disputa que se resolvió en la llamada Concordia de Zafra donde Mafalda, hija del Señor de Molina, se casó con don Alfonso, hermano del Rey Santo, llevando como dote el Señorío. Le sucedió en el mismo, allá por el año 1280, su hija doña Blanca de Molina, de la cual se sabe que residía en el castillo y tuvo una guardia militar conocida con el nombre de «Caballeros de doña Blanca». Estos caballeros siguieron prestando sus servicios a la siguiente Señora de Molina y Reina, doña María de Molina, que incorporó el Señorío a la Corona de Castilla, al contraer matrimonio con el Rey Sancho IV.

Sin duda continuó existiendo en Molina la referida guardia militar, dando lugar a la actual Cofradía Orden Militar de Ntra. Sra. del Carmen, que según una antigua tradición, tiene su origen en los Caballeros de doña Blanca.

Respecto a la evolución de la Orden, hasta su constitución como Cofradía religiosa - militar

con dedicación de culto a la Virgen del Carmen, no se tienen datos precisos. Atendiendo a la Bula de su institución canónica, su antigüedad se remonta a mediados del s. XVIII, pero es indudable que sus cultos se venían tributando desde tiempos más antiguos, datando del año 1690 las pruebas que testifican la existencia de dicha Hermandad. Son los frailes carmelitas descalzos, que asentados definitivamente en Molina en el año 1739, quienes toman posesión de la Iglesia del Carmen y los que, sobre la base de la Hermandad ya existente, la reorganizan con el nombre de «Esclavos Militares de Ntra. Sra. del Carmelo», aprobándose esta denominación, así como sus ordenanzas, en Junta celebrada el 22 de junio de 1740.

El número de esclavos militares aumenta extraordinariamente, acordándose en 1757, dividir la Compañía en dos: la primera de granaderos y la segunda de fusileros, llevando como insignias los «pirretines» y los «esportones» respectivamente. Durante la guerra de la Independencia, se organiza en la comarca el Batallón de Ligeros, voluntarios del Real Señorío de Molina, en el que se encuadran numerosos cofrades del Carmen figurando como abanderado de aquel batallón, el que lo era de la Cofradía Orden Militar del Carmen.

La bandera, que según antigua tradición, estuvo en la Batalla de Las Navas de Tolosa, tiene por tradición honores militares y se conserva como verdadera y auténtica reliquia, por su historia y antigüedad.

En 1876 se crea la Sección de Caballería y 4 años más tarde se constituye una Compañía de 60 plazas con el nombre de «Bomberos de Ntra. Sra. del Carmen». Sus ordenanzas reformadas disponen la organización de la Cofradía, en Compañías Militares y el uso del uniforme militar en los días de formación. Su jefe principal será el primer Magistrado de la ciudad con el título de Coronel y en su nombre mandará un segundo, con la misma graduación, señalándose además, un Sargento Mayor, un Comandante, un Capitán Cajero, dos ayudantes, un Abanderado y guardias de honor y por cada compañía, un Capitán, dos Tenientes, dos Subtenientes, un Sargento primero y otro segundo, dos Cabos primeros, ordenanzas y demás dependientes.

En años pasados, se observa alguna variedad en el equipo militar y armamento en relación con las distintas Compañías. Hoy, desaparecidas las Compañías de Caballería y Bomberos, se aprecia una mayor uniformidad, componiéndose el equipo común de pantalón encarnado, levita blanca con vivos rojos y morrión negro alto, siendo la alabarda el armamento general, a diferencia de los primeros Jefes, que se cubren con bicornio negro con plumas blancas y rojas y portan espada. Igualmente han sufrido alguna variedad las categorías militares, existiendo en la actualidad, un Coronel

Jefe, un Teniente Coronel, un Comandante, un Capitán, un Teniente Abanderado y un Alférez portador del Estandarte.

Siguiendo la tradicional serie de actos religiosos, celebrados año tras año sin ninguna variación y conservando toda la solemnidad y ritual de años anteriores, la imagen de la Virgen del Carmen, escoltada por su Guardia de Honor, en la tarde del día 7, fue trasladada en procesión desde su ermita hasta la iglesia de Sta. María la Mayor de S. Gil, donde se le tributaron solemnes cultos durante nueve días.

El día 15 por la tarde, se celebró un solemne acto de Vísperas en la Iglesia de S. Gil, seguido de un desfile procesional de la Cofradía uniformada, que trasladó el Estandarte de la Orden al Ilmo. Ayuntamiento, a fin de rendirle guardia de honor y quedar expuesto a la veneración del pueblo. Por la noche, la plaza de dicho Ayuntamiento, se iluminó con la quema de una colección de fuegos artificiales y se trasladó de nuevo el Estandarte a la Iglesia de S. Gil, donde solemnemente se cantó la Salve a la Virgen del Carmen, acto entrañable y de especial significación para el pueblo molinés.

El día 16 por la mañana, con la participación de toda la Cofradía, se celebró, en la Iglesia de S. Gil, la Santa Misa, a la que siguió un recorrido de la imagen por las principales calles de la ciudad, escoltada por su Guardia de Honor, Compañía Militar, cofrades en general y autoridades. Por la tarde, tras el acto del fin del novenario, en magna procesión, fue trasladada nuevamente a su ermita. Por último, se procedió al desfile de los Caballeros de la Orden, para escoltar a la bandera, con honores militares, a la casa del Coronel Jefe de la Orden.

El día 17 por la mañana, como cierre de esta festividad, se celebró en sufragio de los difuntos de la Cofradía, la Misa de Rueda, así llamada porque, según tradición, antiguamente, al finalizar la misma iban pasando los cofrades ante la mesa de caja, formando una rueda, para satisfacer su cuota.

MILAGROS AGUSTIN

Trillo prepara sus fiestas

El pasado sábado tuvo lugar, en el Ayuntamiento, la reunión anual con el vecindario para designar la Comisión de Fiestas del presente año y dar a conocer los proyectos para los festejos del mes de septiembre.

Constituida dicha comisión, se expusieron las normas para la recaudación de cuotas, que este año lleva la novedad de la aportación femenina.

Se dio a conocer a los asistentes, el desarrollo del IV Certamen Regional de Bailes y Danzas de la Región Castilla - La Mancha que tendrá lugar el domingo día 2 de septiembre, como prólogo a las fiestas, y cuyos bases se publican en otro lugar de este periódico.



LA SEÑORA

D.ª GABRIELA BUSONS MARGALET

FALLECIO EN ORENSE, EL DIA 19 DE JULIO DE 1984

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, José Sánchez Tapiz; hijos, José Ignacio, María del Prado, María Elena, Gonzalo-María y Jaime; madre, Francisca Margalet Gil (Vda. de Busons); hermanos, Jesús, Santiago, Higinio, Antonio-Jaime y María del Carmen; hermanos políticos, madre política, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La Misa de novenario que se celebre el próximo día 31, martes, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de nuestra ciudad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

La provincia

Sigüenza

● Solemne clausura de los Cursos de Verano

Estuvo el Rector magnífico de la Universidad de Alcalá

El Rector de la Universidad de Alcalá de Henares clausuró los II Cursos de Verano en acto celebrado en la nueva Casa de la Cultura.

El alcalde de la ciudad, Vicente Turo, se congratuló de que la clausura de estos cursos coincidiera con la apertura del salón de actos de la Casa de la Cultura por la importancia que tiene para la ciudad, contar con un lugar como este, al mismo tiempo agradeció la asistencia de profesores y alumnos a los cursos. El director de la E. U. de Formación del Profesorado de E.G.B. pronunció la última lección del curso «Sigüenza y su Universidad». D. Felipe Peces hizo una exposición muy brillante de la historia de la Universidad seguntina recordando la vinculación con la universidad alcalaína. En su intervención dejó bien clara la larga tradición universitaria de la ciudad seguntina.

Gerardo López Laguna puso el contrapunto musical con la interpretación al piano del «Concierto de Varsovia», magistralmente interpretado, como es norma habitual en él.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, que ofreció al público asistente y a los seguntinos en general, la primicia de la noticia de haber firmado una declaración de intenciones con el rector y el vicerector de la Universidad de Alcalá para potenciar y estrechar la colaboración entre Guadalajara y la Universidad. En el sencillo documento, pues es fácil que se plasme el acuerdo de forma más oficial, se anuncia la continuidad y potenciación de los Cursos de Verano así como poner los medios para la institucionalización de los mismos. Este acuerdo, en principio,

vendrá a sosegar a muchos padres y alumnos que ven el futuro universitario muy negro y que gracias a esta colaboración entre las dos entidades podrán enviar sus hijos a Alcalá, punto natural más cercano. Si se convierte en realidad, un convenio entre Madrid y Castilla-La Mancha, los futuros universitarios podrán respirar tranquilos. Francisco Tomey finalizó su intervención afirmando que «era la mejor noticia que podía dar a Guadalajara y su provincia».

El rector magnífico de la Universidad de Alcalá de Henares, Manuel Gala, reconoció la vinculación histórica entre la Universidad de Sigüenza y Alcalá esperando que continuara creciendo. En su intervención señaló la responsabilidad de crear una nueva universidad de futuro para evitar el drama de perder la confianza social. Para ello hay que acercar la universidad al pueblo y formar el mayor número posible de españoles dotándoles de unos conocimientos y unos medios mínimos. La universidad de Alcalá es una de las pocas que tiene una infraestructura mínima para conseguir todos estos objetivos. Hay que mirar no solamente a Madrid sino al norte, extendiendo la acción a zonas menos favorables. Guadalajara se puede considerar como zona natural ligada a la universidad alcalaína.

En su larga y fecunda intervención, el rector insistió en que la colaboración entre Sigüenza y Alcalá enriquece a ambas. Sigüenza posee una mínima infraestructura, goza de medios para hacer posible la realización de Cursos. Concentrar una serie de profesionales en un entorno aislado tiene un gran valor. Manuel Gala afirmó que el que Sigüenza pertenezca a otra autonomía

demuestra el valor inmenso de la colaboración y que la frontera autonómica no es obstáculo que impida la presencia de Alcalá de Henares en Guadalajara. Finalizó su intervención dejando bien clara la voluntad de colaboración por parte de las autoridades académicas y civiles.

Cuando se iba a levantar la sesión, un grupo de asistentes al Curso de Música, en orfeón improvisado, entonó el «Gaudemus Igitur».

PLENO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO

Cuando nadie lo esperaba, se convocó pleno extraordinario para tratar sobre la formalización de propuesta de inversiones así como de autorización para iniciar los trámites para la obtención de crédito para realizar estas inversiones y enjugar déficit, como puntos más llamativos.

En el punto referente a propuesta de inversiones, Canfrán dio un exhaustivo repaso a cada una de las obras, poniendo reparo a alguna de ellas o solicitando ampliación de datos que fueron suministrados por la alcaldía. Llegó un momento en que se tomaron cinco minutos de descanso para comprobar cuál de los dos grupos aportaba más dinero a estas obras. Se entiende por mediación de Junta de Comunidades y Diputación Provincial. Después del recuento y utilizando un marcador deportivo se puede decir que el resultado quedó AP, 3; PSOE, 1, en base a las cifras aproximadas que se dieron. La Diputación aporta setenta y cinco millones y la Junta de Comunidades veintiocho. Canfrán a la vista del resultado, hizo hincapié en que gracias al Gobierno de la nación las diputaciones recibían y tenían más dinero, por lo que era natural que pusieran a disposición de los ayuntamientos más dinero que la Junta de Comunidades que tiene que acudir a más sitios.

El punto siguiente originó un amplio debate. Se refería a la autorización para iniciar trámites para la obtención de crédito para inversiones y déficit. Las cifras rondan los 17 millones para pedir al Banco de Crédito Local y 18 millones en una entidad bancaria local. Canfrán preguntó que cual sería el porcentaje de endeudamiento con esta petición y si no se les dejaría excesivamente hipotecados a los concejales que vengan detrás. Se le contestó que el porcentaje, incluyendo todas las obligaciones del ayuntamiento, se elevaría al 25 por 100. Tizón preguntó si no era peligrosa la cifra y rogó a la alcaldía que antes de concertar el crédito los concejales dispusieran de una copia para el estudio. El alcalde reconoció la peligrosidad, pero no hay más remedio que buscar los medios para lo que pretendemos, aunque puede haber cifras de obras cuyo presupuesto sea menor, por lo que el ahorro puede ser sustancial.

JUCAR

Azuqueca

Crónica de aquí

■ Todo un contingente de visitantes pulula por aquí. Proceden de otras latitudes. Y pertenecen a esa marabunta que se ha venido a catalogar como «LOS TURISTAS». Los hay de toda condición y volumen. Algunos van de incógnito. Y se dejan caer por la Vega, a bordo de alucinantes bugatis que cortan el hipo de cuajo. Canjean estampitas de colores. Dice el Ceferino que son papeletas de American Express. Y de esto tiene estudios, hizo la mili en la Base de Torrejón. Los llamados turistas, destilan su tiempo descubriendo cosas que consideran de antaño. Ponen sonrisa perenne, rictus de anuncio de PROFIDEN, y llevan los ojos abiertos como si se tratase de platos. A menudo buscan el eslabón perdido. A todo responden afirmativamente, y lo comparan con lo propio de su tribu. Compran al por mayor. Y son como hormigas.

■ Hay quien se interroga por aquí, para descifrar el qué verán los turistas en este injerto autonómico. Azuqueca, precisamente, no se caracteriza por contener unos marcados rasgos histórico-artístico-culturales. Hubo un tiempo en que sí. No hace mucho se halló en el Camino de la Barca una cripta de origen visigodo. El hallazgo quedó paralizado. Una importante pieza de la historia fue sepultada. Condenada al olvido. Dicen por aquí que el arte es morirte de frío. Hoy, nuestra peculiar Vaguada-Azuqueca 2 o sea ASFAIN, acoge los restos de la Iglesia de Alcorlo. La Asociación ha hecho un traslado prefabricado. La reliquia ancestral cambia forzosamente de domicilio. Azuqueca se opone a la barbarie, desidia y expolio del siglo XX.

■ Y las novedades brillan por su ausencia en esta villa de la vajilla y el vidrio. Nada se cuece en estos parámetros de por decreto castellano-manchegos. Cada cual recalca dónde y como puede. Los hay que se recrean contando las últimas gracias del MORAN. Los más atrevidos se desnucan intentando bailar BREAK. Amplia mayoría pasa de mover el esqueleto y prefiere tostarse sin piedad, en la piscina municipal. Dicen que ésta acogerá los próximos Juegos Castellano-Manchegos. Y retomando el hilo de lo apuntado, existen casos aquí de azudenses que están de RODRIGUEZ. Estos últimos optaron por rechazar la escapadita estival y dejar que la familia se fuera con la suegra. Albricias.

■ Al que le ha tocado la china es a Antonio Pomares. Es el concejal de Juventud del Ayuntamiento de aquí. Se encuentra en la Residencia Sanitaria. Es celador. Y uno, que también tiene sus debilidades, declina por darse un voltio por las Bahamas, pero lo crematístico ordena lo contrario. Para lugar paradisiaco, la Playa de Azuqueca. Es un nuevo centro de reunión; o lo que es lo mismo, se trata de un bar-music-terrazza-disco-mogollón. Lo hemos visto, dispone de varios ambientes y árboles frutales incluidos. Las hormigas entran en la consumición por un módico precio. Algunos se defienden como gato panza arriba ante la temible filtración de la especie FORMICA RUFA. Lo fundamental, en esta temporada, es llenar el depósito donde sea, y con unos sugestivos litros de calimochó. Con o sin sorbete. ¡Pero precaución!, porque el chico del carpintero se propasó y creyó ver una invasión de pitufitos. Jesús que prole. También aquí proliferan los suspiritos azules. Me lo temía.

Carlos CASTILLO

Convenio entre el INEM y VICASA

AFFECTA AL CENTRO DE AZUQUECA

Según informa el Departamento de Asuntos Externos de la Sociedad VICASA: Se ha firmado un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Empleo (INEM), según el cual se desarrollará un plan de formación ocupacional dirigido a la formación básica, actualización y perfeccionamiento de los trabajadores.

El convenio, que tendrá una vigencia de dos años, prorrogables, fue firmado entre el Director General del INEM, don Pedro Montero Lebrero, y el Director General de Vicasa, don Manuel Varela Echevarría.

Como inicio de esta nueva etapa, se firmó paralelamente un primer acuerdo para la realización de un diagnóstico de la factoría de envases de Azuqueca de Henares, cuya finalidad será

la de posibilitar una mejor racionalización de los recursos humanos y una más alta cualificación. Este estudio contemplará la elaboración de un plan general de formación-promoción que afectará a todo el personal de producción de la fábrica de Azuqueca de Henares.

Tras la firma del convenio, el Director General del INEM, señaló que «este acuerdo es uno de los primeros alcanzados entre el Instituto y la empresa privada, que deberá servir de ejemplo a futuras colaboraciones semejantes». Por su parte, el Director General de VICASA, subrayó la necesidad de mantener una formación profesional constante para adaptarla en todo momento a las nuevas tecnologías «ya que el trabajador es el mejor activo de la empresa».

Entrega de 25 lotes de equipos sanitarios

En el salón de actos de la Diputación Provincial, tuvo lugar el pasado día 20, la entrega de 25 lotes de equipos sanitarios a varios pueblos de nuestra provincia y a tres entidades que los habían solicitado para el equipamiento de los Consultorios Médicos.

Efectuó la entrega, por ausencia del presidente y vicepresidente de la Diputación, el diputado presidente de la Comisión de Sanidad, Octavio Puertas, acompañado del diputado de Tamañón, don Manuel Esteban.

Tras unas palabras de Octavio Puertas significando la inquietud de la Diputación Provincial en dotar a todos los pueblos, por pequeños que sean, de los elementos básicos para mejorar su condición de vida, especialmente a lo que a la sanidad se refiere, se procedía a esta entrega

a la que seguirán otras según peticiones.

Estos equipamientos entregados contienen mesas, vitrinas y elementos sanitarios como bisturís, tijeras, pinzas, aparatos de respiración artificial, etc., así como mesas y sillas de consulta.

Los pueblos y entidades que recogieron los equipos fueron los siguientes: Valdegrudas, Castilnuevo, Armallones, Yebra, Alnaruete, Palancares, Cañamares, Villaverde del Ducado, Tortonda, Garbajosa, Pinilla de Jadraque, Beña de Sorbe, Torrebeña, Aleas, Veguillas, Albalate de Zorita, El Cardoso de la Sierra, Gajanejos, Tordelloso, Valderrebollo, Naharros, Torremocha de Jadraque, C.D. Sigüenza, Cruz Roja Española y Asociación para la Conciencia de Krisna (Brihuega).

Opinión

El futuro económico de Castilla-La Mancha

Con la crisis económica de mediados de los 70, crisis de carácter eminentemente industrial, el modelo de desarrollo que caracterizó a la economía española muestra su incapacidad de adaptarse a las nuevas estructuras y cambios que se han operado en la economía internacional.

La economía de la Región de Castilla-La Mancha no tiene un comportamiento distinto, sino que por poseer una estructura atrasada, donde el peso del sector primario es sumamente importante (el 16,3 por 100 dentro del V.A.G. regional, frente al 5,6 por 100 de media nacional), parece en menor medida los efectos de la crisis de la oferta.

Castilla-La Mancha lucha hoy día no sólo contra la crisis internacional, de la que parece recuperarse el mundo occidental, sino contra sus propios y graves estrangulamientos internos. Hemos de tener en cuenta que, en 1960, las provincias que componen la Región, tenían algo más de dos millones de habitantes (suponiendo esta cifra el 6,58 por 100 del total nacional), mientras que, en 1981, poseían 1.650.000 habitantes (aproximadamente el 4,4 por 100 del total de la nación).

A nuestro parecer, este fenómeno de despoblación persistente es el efecto más importante de la realidad regional. Las razones más inmediatas de su existencia hay que buscarlas, en la feroz emigración que se da y, de forma complementaria, en la caída de la tasa de la natalidad. Se carece del input básico de todo proceso productivo: la mano de obra, y en términos Keynesianos, se pierde todo el poder de arrastre económico que tiene la demanda efectiva. Las razones últimas de la pérdida de población habrá que buscarlas en la debilidad de un sistema productivo que es incapaz de autorreproducirse.

En Castilla-La Mancha no se ha dado una acumulación originaria de capital; el escaso ahorro existente ha salido de la Región, propiciado por el comportamiento de un sistema financiero que se ha movido, lógicamente, por criterios de rentabilidad y no de reparto territorial equitativo de la inversión.

El escaso dimensionamiento de las empresas industriales (el 27,13 por 100 de las empresas tienen menos de diez trabajadores frente al 13,95 por 100 de la media nacional) ha impedido que se dieran las necesarias economías de escala que permiten mayores productividades con menores costes.

Como podemos observar, el escenario económico regional en los últimos años, no es el de una economía desarrollada, sino muy al contrario, el de una economía en retroceso.

La intervención de las Comunidades Autónomas como sujeto activo de la política regional puede ser el mecanismo desencadenante, mediante el cual se consiga rectificar los desequilibrios más importantes. Este es el empeño de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que tras el reconocimiento de los problemas seculares de la Región y aquellos que surgen con la crisis económica generalizada de los 70 (léase fundamentalmente «paro») pretende rectificar la espiral desinvolvente que padece la Región.

La actual Administración Regional así como la Nacional, señala como objetivo prioritario la generación de empleo; esto permitirá fijar la población de la Región, y atraer, en su caso, los excedentes de mano de obra procedentes de otras regiones. La generación de empleo no se hará, sin embargo, de forma indiscriminada, sino que se potenciarán aquellos sectores de futuro, que teniendo un componente capital-intensivo importante, nos permitan mantenernos en el mercado sin tener una economía dependiente en la nueva división internacional de trabajo que está surgiendo tras la crisis económica.

Los sectores de acción preferente están perfectamente señalados en los programas de acción de la Junta de Comunidades. Los instrumentos están en marcha, fundamentalmente el Instituto de Promoción Industrial, así como las Sociedades de Desarrollo Industrial, el Gran Área de Expansión Industrial, etc. Todos los medios con los que cuenta la Junta de Comunidades están incardinados en un plan de desarrollo a medio plazo: Plan Económico Regional (de próxima aparición), en el que se marca un orden de prioridades y una estrategia de salida del subdesarrollo y la crisis. Dadas las características de la Re-

gión, en este marco referencial, se integran una serie de políticas horizontales que permiten la ordenación de un territorio tan mal articulado.

Respecto a las políticas sectoriales, se pone el acento en las industrias de transformación de productos agrarios; en aquellas en las que exista un componente I+D importante, y en todas aquellas empresas que permitan el aprovechamiento energético de los recursos regionales.

En definitiva, podemos señalar que el éxito de las políticas que se están practicando dependerá en gran medida de dos factores: uno de orden interno, fundamentalmente, el grado de respuesta de la iniciativa privada al régimen de incentivos y acciones directas llevadas a cabo desde la Administración Regional y Nacional; y otro de orden externo, que dependería, por una parte, del efecto que sobre el aparato productivo regional tenga nuestra integración en la C.E.E. y, por otra, de la recuperación de la economía española y de todas las economías occidentales, respecto a las cuales, cada vez en mayor medida, estamos relacionados.

Juan Pedro Hernández Moltó
Consejero de Economía y Hacienda.

El Traspase por ahí

Toledo y Talavera reivindican un Tajo limpio y completo

La Federación Local de Asociaciones de Vecinos «EL CIUDADANO», de Toledo, nos ha remitido una carta, en representación de las mesas en defensa del Tajo, constituidas en la capital de referencia y en Talavera de la Reina, en las que se integran la práctica totalidad de las fuerzas vivas de estos lugares, con el fin de reivindicar un Tajo limpio y entero.

Como suponemos sabrán —nos dicen—, ha existido una campaña de información, con el fin de explicar los perjuicios que nos ocasiona a toda la cuenca del Tajo, la contaminación de sus aguas, y el trasvase de las mismas a la cuenca del Segura. Dentro de esta campaña, se ha redactado una carta de protesta y reivindicación para enviar al Defensor del Pueblo —avalada por miles de firmas de ciudadanos de Toledo y Talavera—, la cual será entregada en las oficinas que tiene en Madrid, el próximo día 26 de los corrientes, a las 17,30 horas, celebrando una

rueda de prensa posteriormente en el Hotel Mindanao, sito en la calle San Francisco de Sales, núm. 15, a las 18,30, y a la cual con mucho gusto queda invitado ese medio de comunicación, y durante la que se podrá preguntar todo lo que estimen oportuno a los allí presentes, entre los que habrá personalidades públicas de ámbito nacional.

N. de la R.—Suponemos que, aparte de los medios de comunicación invitados al efecto, habrá presencia de políticos de uno y otro lado, porque entendemos que, tocante a trasvase, no se puede ser más que de un lado: el de la defensa de los intereses de Guadalajara. En la reivindicación de un Tajo limpio y entero tenemos que decir mucho los de esta tierra.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Reunión preparatoria de la IV Muestra de Teatro Ciudad de Guadalajara

Días pasados se celebró la segunda reunión preparatoria de la que será la IV Muestra de Teatro Ciudad de Guadalajara, que se desarrollará en nuestra ciudad entre los días 3 al 7 de septiembre de 1984. A la misma estuvieron invitados el Delegado Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Directora de la Biblioteca Pública Provincial, los Grupos de Teatro de Guadalajara, el Concejal Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y el Director Gerente del Patronato Municipal de Cultura, entidad organizadora.

El Gerente del Patronato presentó el esquema de la Muestra y también los Grupos contratados hasta la fecha, quedando únicamente dos Grupos por confirmar, para completar la programación.

Habrán tres actuaciones distintas al día, una de mañana en el Jardínillo o en Santo Domingo otra por la tarde en la Concordia, y una de noche en el Cine Moderno.

Por la mañana actuarán, individualmente, el día 3 de septiembre, el Profesor Malvarrosa, el día 4 el mismo y «Rafa Rasfoting». El día 5 «Rafa Rasfoting» y el día 6 y 7 «Luigi Gombryowich». Podemos decir que los

tres están catalogados entre los mejores actores individuales españoles, y que actúan en los festivales más importantes de España y de Europa.

Por la tarde actuarán «El teatro A Trote» de Valencia, «Bekereke», de Alava; «Luigi Gombryowich» con un espectáculo distinto al de la mañana, y el Grupo sevillano «Atalaya».

Por la noche, en el Cine Moderno, son fijos, los grupos «Zascandil», «La Zaranda» y «Fuegos Fatuos».

También se trató de las actividades paralelas de la IV Muestra de Teatro, entre las que destaca una reunión entre Grupos de Teatro profesionales independientes de la Región y de Madrid, para tratar de su problemática específica.

También habrá a la hora del café todos los días unas charlas informales con los Directores de los Grupos que actúen. A estas charlas acudirán diversos críticos y directores de teatro nacional.

Por último, los Grupos de Teatro Aficionado de Guadalajara presentarán una ponencia sobre su problemática y lo mismo harán los grupos profesionales.

A últimos del mes de agosto, se quedó para una nueva reunión.

Se constituye la Gestora que tutelaré la Cámara Agraria Provincial

★ La Corporación que la regía ha dimitido en pleno

Según informa una nota de prensa del Ministerio de Agricultura, el pasado día 10, martes, en la sala de juntas de la Cámara Agraria Provincial, quedó constituida la Comisión Gestora encargada de la tutela y control económico-administrati-

vo de la Cámara Agraria Provincial.

Así se ha hecho para el mejor cumplimiento de la Orden dada por el Director General del I.R.A. al Director Provincial del M.A.P.A. y por aplicación del Apartado 1.º de la Orden 7251 de 8-3-78, como consecuencia de la dimisión de la Corporación de la Cámara Agraria Provincial producida en la sesión de 11-5-84.

La Comisión está formada por el Director Provincial del M.A.P.A., el Secretario de la Cámara Agraria Provincial, dos de los cinco vocales ausentes en la citada sesión de dimisión, tres miembros de A.P.A.G. y otros tres de J.J.A.A. que son las dos organizaciones de agricultores existentes en Guadalajara.

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 337 84 16
337 80 50

Abierta la solicitud de prótesis y gafas en Azuqueca

El Ayuntamiento de Azuqueca informa que, ha sido abierta la convocatoria para la solicitud de prótesis, gafas, sonotones y dentaduras. Todo ello del INSERSO.

Las condiciones para su solicitud son: ser mayor de 60 años y estar en posesión de la cartilla de la Seguridad Social. Los interesados, pueden dirigirse a la Asistente Social del Ayuntamiento de Azuqueca, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 8 de la tarde.

SUPERBA

Primer fabricante europeo de máquinas de tricotar, necesita — Delegados-Distribuidores — en Guadalajara y su provincia. Rendimientos superiores a 100.000 pesetas.

Teléf. de contacto: 91/457-92-32

SE TRASPASA BAR

En c/. Adoratrices

Guadalajara

Razón: Teléfono 23 28 03



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Marifio, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Se firmó el Convenio Central de Trillo I - INEM

(Viene de la pág. primera)

mas. En los 17 cursos que ya se están dando asisten 225 alumnos, y se espera que en los 33 que se monten hasta final de año, participen un total de 502.

Una comisión mixta Central de Trillo I - INEM dirigirá la programación y seguimiento de las acciones derivadas de este convenio, cuya vigencia se prolongará por espacio de un año, prorrogable de forma automática si no es denunciado por ninguna de las partes.

TRILLO-II SIGUE SIENDO POSIBLE

Concluido el turno de intervenciones, se entabló una rueda de prensa, en el curso de la cual le fue formulada, al señor Díaz Rico, la pregunta de si esperaba que estos trabajadores que van a beneficiarse de estos cursos de reciclaje, podrían acreditar los conocimientos adquiridos en la central de Trillo-II.

El señor Díaz fue categórico. Dijo que tenía un alto porcentaje de esperanza en que Trillo-II fuera también realidad tan pronto como se cambien los actuales criterios del PEN (Plan Energético Nacional). Si la economía nacional sigue aumentando la demanda de energía eléctrica y no se descugren otros sistemas, la energía nuclear va a tener que seguir siendo la más recomendable.

Trillo II, como Trillo I, reúnen unas magníficas condiciones como para ser puestas en explotación y funcionar sin ningún problema. Leyó diversos párrafos de un informe de la máxima viabilidad, y dejó sentado que, en su criterio, Trillo II será una de las posibilidades que antes se contemplen si algún día se produce el relanzamiento de las centrales con construcción o proceso suspendido.

Dijo que la no autorización para continuar Trillo II ha supuesto una pérdida de 9.000 millones de pesetas en equipos, y que en la serie de compensaciones tiene establecido, para su pago, un porcentaje del 2,2 por 100 de lo que suponen los perjuicios en todas las centrales.

Amplió, también, que sobre un 100 por 100 en las compensaciones, Lemóniz I se llevará el 28 y Lemóniz II el 21; que Valdecaballeros I percibirá el 27 y Valdecaballeros II, el 22, y que Trillo II, como ya queda indicado, el 2,2.

En el acto de la firma estuvieron presentes, además de las personalidades que le han suscrito, el gobernador civil de Guadalajara, el subdirector general del INEM, para la Formación Profesional, Francisco Cruz de Castro, y los directores provinciales de Trabajo y del INEM.

Concluido el acto de firma, habló en primer lugar Eduardo Díaz, manifestando la satisfacción que para su empresa constituía la firma del convenio, sobre todo si se tenía en cuenta que iba directamente a beneficiar a trabajadores de la provincia de Guadalajara, que pueden haber encontrado, con su participación en las obras de la central nuclear de Trillo, una magnífica ocasión de formación profesional, no solo para poder continuar en la fase siguiente de la misma, sino también para asegurar su futuro laboral, adquiriendo una técnica y una calificación profesional más cotizada, de la que antes carecían.

Pedro Montero, por su parte, afirmaba que se complacía en que fuera en Guadalajara donde se firmara un convenio de este tipo, que habría de servir, como plantilla, a otras situaciones de España, ya que venía a constituir rigurosa experiencia piloto. Dijo que no se habían escatimado ni esfuerzos ni dotaciones y que se había podido llegar a un final satisfactorio, merced, en buena parte, a la magnífica disposición de la empresa, que merecía una pública felicitación. También dijo que, aunque Guadalajara se viene moviendo en niveles inferiores a los de la media nacional en cuanto a desempleo, si no se hubieran montado estos cursos y hubiera que haber procedido al pase al desempleo a un tan importante bloque de trabajadores, se la habría rebasado con creces.

Por último, el gobernador civil tuvo palabras de felicitación para el INEM y Central Trillo I, que habían respondido a la llamada que les fue efectuada en su momento, con una generosidad y una diligencia encomiables.

Cartas al director

Acción verde y el trasvase

Sr. Director:

Sin ánimo de entrar en la polémica que se ha suscitado en torno al Trasvase Tajo-Segura, nos vemos, no obstante, en la necesidad de aportar nuestro punto de vista ecologista sobre dicho tema, ya que creemos que la polémica que mantienen en estos momentos socialistas y representantes de Coalición Popular es una polémica política, engordada con amenazas, insultos (parece ser) y maneras muy poco dignas de quienes para bien (¡jalá!) o para mal (nadie lo quiera), elegidos democráticamente unos y nombrados por quien puede, otros, nos representan.

También quisiéramos darles un «consejo» —ya ven que ironías de la vida— que no deja de ser ya lo sabemos, un principio de buenas intenciones; es este: «Defiendan el honor con honor y con turnos de réplica, no con querellas y sentencias».

Y vamos al tajo (de momento no al río, sino al otro, aunque en este caso sea el mismo).

Quizás convenga empezar citando un párrafo del informe Carter «Global 2.000» que nos viene al pelo. Dice así: «Al aumentar las presiones sobre los recursos hidráulicos, es probable que se incrementen los conflictos entre las naciones que comparten aquéllos. Es fácil que se produzcan conflictos por cuestiones de derechos y prioridades entre los Estados que están localizados en distintos puntos de la cuenca de un río internacional. Al alcanzar las presiones un punto crítico, podrían empeorar fácilmente los conflictos que ya se pueden considerar tradicionales».

Desciendan ustedes del ámbito internacional al nacional, provincial e incluso local y comprenderán situaciones como la que ahora mismo estamos padeciendo.

Y es que señores —por si alguno lo había olvidado— el agua es un bien escaso que no puede

ser tratado como renta de un capital constante. El agua es el capital constante y si lo malgastamos, malgastamos el capital. Y señores, el agua se está derrochando. Se derrocha aquí y en Murcia. Y por más que se enzarcan los dignos (todos ellos) representantes del pueblo, en discusiones bizantinas, no solucionaremos el problema, si no se toman con urgencia medidas drásticas para ahorrar, por un lado, y no contaminar, por otro, este bien que en el año 2.000 empezará —aún más— a ser escaso en dos terceras partes del globo.

Hay muchos datos reveladores que no podemos reproducir aquí por simple cuestión de espacio, pero nos ofrecemos a presentar alternativas para el ahorro de agua en nuestra provincia si se crea un grupo de trabajo interdisciplinar que se encargue del asunto.

Dense una vuelta por la Vega del Henares, verán como se despilfarra agua. Váyanse al pantano del Vado y vean como —por estar lleno, a punto de reventar— soltaba agua a mansalva, mientras Entrepeñas no llegaba a los mínimos que los pueblos ribereños, y todos, deseamos, porque los murcianos, con manifestaciones y todo, «exigían» más agua para regar unas frutas y hortalizas que luego iban a ser quemadas por los agricultores franceses cuando nuestros camiones cruzasen la frontera con aquel país, hermano como Caín.

No perdamos la visión de conjunto, aunque nosotros intentemos desde nuestra zona «solucionar» nuestros problemas concretos.

En un mundo interrelacionado cualquier «solución» parcial puede volverse, como un boomerang, contra uno mismo, contra el Poder, contra todos.

Por el C.E.I. Acción Verde

Fdo.:

Jose A. López-Palacios Villaverde

Se reúnen en Guadalajara los cinco presidentes de Diputaciones de la Región

Motivo: montar el servicio de recaudación en favor de los municipios

Los presidentes de las cinco diputaciones de la Región se reunieron el pasado jueves en la Diputación de Guadalajara con el fin de, dentro del estudio general del papel de las Diputaciones Provinciales en el Estado actual, abordar la nueva situación recaudatoria que se producirá a partir del primero de enero de 1985 por la cual los Ayuntamientos recaudarán los impuestos que hasta ahora venía recaudando el Estado.

En la rueda de prensa que siguió a la reunión, el presidente de la Diputación de Guadalajara, señor Tomey, informó que era la segunda reunión de este tipo —la primera tuvo lugar en Albacete—, en las que se pretende poner en marcha un servi-

cio de gestión para el cobro de los impuestos en aquellos Ayuntamientos donde por dificultades como las de personal o medios técnicos sea imposible que ellos mismos cobren los impuestos. Preguntados sobre la posibilidad de establecer un servicio mancomunado en las cinco diputaciones de la Región, Máximo Loizu, presidente de la Comisión de Hacienda de la Diputación de Barcelona que asiste a estas reuniones en calidad de pertenecer a una Diputación pionera en este tipo de experiencias, aclaró que es mejor hacer la gestión desde las Diputaciones, primero por economía de escala y después por ser una institución con más de 150 años de experiencia.

La opinión unánime es de que hasta la fecha la recaudación era un servicio más que prestaban las Diputaciones, servicio del que hasta la fecha habían hecho dejación del mismo, pero que estudiando el artículo 141 de la Constitución, sin duda alguna era uno de los aspectos que pueden recogerse en el recaudatorio.

Preguntados acerca de lo que les iba a costar a las Diputaciones la prestación de este servi-

cio, el señor Loizu aclaró que a las Diputaciones no les iba a costar nada más que una pequeña inversión inicial cifrada en unas quinientas pesetas por unidad fiscal, inversión que por otra parte deberá ser financiada por los tres niveles de la Administración (la Central, la Regional y la Local), pero que el resto sería cubierto con el porcentaje de la recaudación que actualmente se viene cobrando a los Ayuntamientos (entre un 4 y un 6 por 100).

En relación con la inminencia de la entrada en vigor de las nuevas normas y la posibilidad de que las Diputaciones puedan prestar este servicio para esa fecha, el presidente de la Diputación de Albacete afirmó que era un reto que asumían todas las diputaciones y que en su caso concreto ya tenían hecho el estudio porque habían estado trabajando en el tema desde 1979.

Por su parte, el señor Tomey aclaró que esto no iba a suponer que la Diputación vaya a poner algún tipo de impuestos, lo que vamos a ofrecer a los municipios es la gestión del cobro de los impuestos».

Para la reforma del pequeño y mediano comercio

Convenio Junta de Comunidades Caja Provincial

La Caja de Ahorro Provincial ha establecido un convenio con la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha para la concesión de créditos para la reforma de las estructuras comerciales.

Este convenio tendrá como período de vigencia el año 1984, estableciéndose los importes, co-

mo máximo, el 70 por 100 de la inversión a realizar o 25.000.000 de pesetas, siendo el plazo de 6 años, con uno de carencia.

La Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha subvencionará estos créditos, destinándose dicha subvención a la reducción de la cuantía de la amortización del principal.

El senador Ruiz paga su coto

En relación con las informaciones aparecidas en un periódico de la provincia, referentes al pago de la cuota como socio del coto de caza de Malaguilla, por parte de este Senador, quiero hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primero.—Que, naturalmente, he pagado mi parte correspondiente como socio del citado coto en la forma y plazo indicadas por el presidente del coto, que por otra parte, han sido las mismas que en los años anteriores.

Segundo.—Que la forma de proceder de José Ruiz, como per-

sona particular, y mucho menos como Senador, no es la de dejar pagos al descubierto, como creo haber demostrado a lo largo de los años.

Tercero.—Que en mi poder obran los documentos justificativos del citado pago, documentos que pongo a disposición de la opinión pública de Guadalajara, por si alguien tiene alguna duda acerca del recto proceder de este Senador en este tema.

Guadalajara, 20 de julio de 1984.

José Ruiz Ruiz (G.P.)

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

La Ordenanza Municipal de limpieza sienta las bases de cómo hacer entre todos una Guadalajara más limpia

Becarios-colaboradores para las Residencias Juveniles de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

El pasado día 9 de julio fue aprobada por el pleno corporativo del Ayuntamiento de Guadalajara la Ordenanza Municipal de Limpieza, que entrará en vigor tan pronto se haga efectiva su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Tras un breve vistazo a alguno de sus 14 folios con sus 45 artículos llama la atención el hecho de que a partir de ahora se pueda imponer una multa de 1.000 pesetas a aquel que tire una colilla al suelo o riegue una maceta durante el día, pero el espíritu de la citada ordenanza se puede condensar en su introducción:

«La Ordenanza de Limpieza viene a regular, dentro de la esfera de competencia municipal la limpieza de las vías públicas, evacuación de residuos, recogida de productos, vertederos e instalaciones de transformación. Con ello se pretende hacer de Guadalajara una ciudad más higiénica, más limpia y, sobre todo, más habitable, y que el ciudadano de cualquier clase o condición sea partícipe de todos aquellos problemas que están íntimamente unidos a él.

Esta Ordenanza no tendría un valor positivo, si solamente fuera un sistema de formulación de sanciones, por tanto, pretende ser un modelo de información para el habitante, que en la mayoría de los casos actúa en la más absoluta ignorancia. Así pues, la redacción de la Ordenanza ha de conseguir dos objetivos fundamentales: uno, mantener la ciudad limpia, y el otro, disminuir en lo posible los costes de esta limpieza, no por el hecho de limpiar más, sino de ensuciar menos.

Las razones fundamentales que han hecho necesaria esta Ordenanza aparte de su obligación, son, entre otras, las de aparición de nuevos elementos urbanísticos que exigen servicios de limpieza diferentes a los que tradicionalmente se prestaban, expansión del casco urbano de Guadalajara, nueva reestructuración del servicio de recogidas, aparición de nuevas técnicas en el Servicio de Recogidas Especiales, tendentes a normalizar el uso de recipientes herméticos, acomodar los temas de Limpieza Pública a las nuevas Disposiciones surgidas, actualizar y complementar nuevos sistemas encaminados a la posible recuperación de primeras materias, aprovechar la estructura funcional del personal vigilante del Departamento de Limpiezas y reglamentar todos aquellos servicios que no siendo obligatoria su prestación, se realizan a petición de parte».

De su extenso articulado, a continuación vamos a entresacar aquellas partes que pueden destacar por su interés:

LIMPIEZA Y RESIDUOS

La limpieza de la red viaria pública será realizada por el Servicio de Limpieza con la frecuencia conveniente. La limpieza de las vías, zonas comunes, zonas verdes, etc., de dominio particular, deberá llevarse a cabo por la propiedad. En los casos en que no se cumpla debidamente esta obligación, la limpieza será realizada por el servicio municipal, y dicha propiedad estará obligada a pagar el importe de los servicios prestados. (Art. 3 y 4).

Se prohíbe arrojar en la vía pública todo tipo de residuos, papeles, envases, colillas, etc., debiendo depositar éstos en las papeleras y ceniceros instalados a tal fin. Queda prohibido realizar en la vía pública cualquier operación que pueda ensuciarla y de forma especial el lavado y limpieza de vehículos y la reparación de los mismos por talleres. (Art. 7 y 8).

No se permite, bajo ningún concepto, sacudir alfombras o prendas desde ventanas, balcones o terrazas que den a la vía pública, a partir de las 11 de la mañana. El riego de macetas y jardineras en balcones y terrazas en las que las aguas filtren a la vía pública, se efectuará por la noche. El vaciado y limpieza de los pozos negros y fosas sépticas deberá realizarse desde las 22 horas hasta las 6 de la mañana. La limpieza de los escaparates, puertas, toldos o cortinas de los establecimientos comerciales deberá realizarse desde la hora de apertura de los comercios hasta las once de la mañana. (Art. 9

y 10).

Los propietarios y conductores de los vehículos que transporten tierras, escombros, materiales pulverulentos, hormigón..., deberá tomar toda clase de medidas para evitar ensuciar la vía pública. Los vehículos, antes de salir de las obras o depósitos lavarán los bajos y las ruedas de los mismos, con el fin de impedir el ensuciar la vía pública (Art. 11).

Quienes estén al frente de quioscos o puestos en la vía pública están obligados a mantener limpio el espacio o entorno en que desarrollen sus actividades durante el horario en que las realicen. Sus titulares, así como los concesionarios de expendurias de tabacos, lotería nacional, apuestas, etc., deberán instalar por su cuenta y cargo las papeleras necesarias para mantener limpio su entorno.

Las personas que realicen pequeñas obras en la vía pública han de retirar los sobrantes y escombros dentro de las 24 horas siguientes a la terminación. (Art. 13).

ANIMALES Y PINTADAS

Las personas que conduzcan perros u otros animales dentro, deberán impedir que éstos depositen sus deyecciones en cualquier lugar destinado al tránsito de peatones. Para que eviten dichas deyecciones, deberán conducirlos a la calzada, junto al bordillo y lo más próximo al imbornal o tragante de la red de alcantarillado, zonas de terrazas, alcorques de los árboles, etc., donde puedan ser retirados por el servicio de limpieza sin causar molestias a los transeúntes. En el caso de que las deyecciones queden depositadas en las aceras o cualquier paso o zona peatonal, la persona

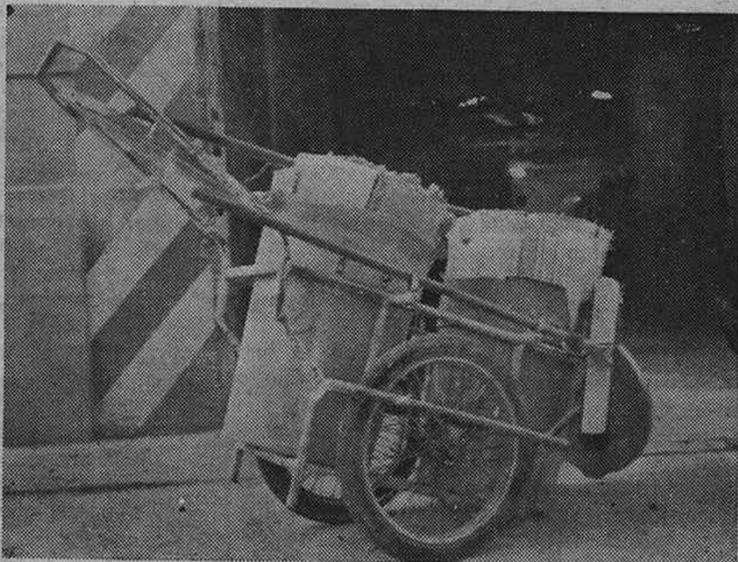
que conduzca el animal estará obligada a su limpieza. (Art. 16).

Las pintadas en paredes o cualquier otro lugar quedan totalmente prohibidas como medida de limpieza y estética. Los carteles deberán ser situados en paredes de obra y los lugares que el Ayuntamiento destine para tal fin. (Art. 17).

BASURAS

El vecindario sacará las basuras de 20 a 23 horas en invierno y de 21 a 23 horas en verano, prohibiéndose sacar basuras después de las 23 horas. (Art. 21).

De la recogida de los residuos sólidos sólo se hará cargo el personal adscrito al Servicio de Recogida. En ningún caso, deben entregarse los residuos sólidos urbanos a los operarios encargados del barrido de la vía pública.



Este carrito, y otros vehículos mayores, van a hacer posible el programa de aseo urbano que pretende la ordenanza. Está dispuesto a llevarse todas las puntas de cigarro que usted quiera depositar en el lugar establecido. Si la tira al suelo, le puede costar 1.000 pesetas.

blica. Ningún tipo de residuos sólidos podrá ser evacuado por la red de alcantarillado. (Art. 22 y 24).

Las basuras, en general, se situarán en el interior de los recipientes que se determinen por el Ayuntamiento, debidamente cerrados y que reúnan las condiciones de fácil manejo para su descarga en los camiones recolectores. En el supuesto de autorizarse el empleo de cubos, éstos ostentarán las iniciales del usuario, número de la finca, piso y puerta. Los residuos procedentes de centros sanitarios deberán presentarse debidamente envasados y cerrados, utilizándose recipientes especiales. (Art. 25 y 27).

Los embalajes de cartón, plásticos, periódicos y similares, se servirán debidamente empacados o atados para su fácil y eficaz manipulación. La parte de basura que pueda existir en estado líquido o semilíquido, habrá de ser previamente objeto de saturación con material absorbentes (arena, serrín, etc.). Los objetos de vidrio, loza, hojalata y, en general, los constituidos con materias inorgánicas que puedan provocar heridas y daños en el personal del servicio de recogida, deberán ser presentados en la forma que evite tales perjuicios. (Art. 30).

Los establecimientos y locales públicos y privados en que se produzcan cantidades considerables de residuos sólidos, podrán

ser autorizados al transporte de los mismos, con sus propios medios, a los puntos de eliminación o transformación que indique el Ayuntamiento. (Art. 36).

ESCOMBROS Y MUEBLES

Las escorias y cenizas de calefacciones y agua caliente centrales de los edificios públicos y privados podrán ser retirados por el Servicio de Recogida a petición de parte. Queda prohibido depositar escombros procedentes de cualquier clase de obras. (Art. 38 y 39).

Estos escombros podrán ser retirados por el Servicio de Recogida, a petición del interesado, dentro de un plazo máximo de setenta y dos horas desde la petición, y una vez realizado el servicio se abonará el correspondiente cargo a la empresa con-

cesionaria del Servicio. (Art. 40).

Las personas que deseen desprenderse de muebles, enseres o trastos inútiles que, por su tamaño, no puedan ni deban ser depositados en los recipientes normalizados, deberán solicitarlo al Servicio de Recogida, siendo gratuita su retirada.

REGIMEN JURIDICO

El procedimiento sancionador se iniciará de oficio por la propia Administración Municipal, en virtud de la función inspectora y de comprobación propia o a instancia de la correspondiente denuncia. Toda persona, natural o jurídica, podrá denunciar ante el Ayuntamiento cualquier infracción de la presente Ordenanza.

SANCIONES

Por último, la Ordenanza fija las posibles sanciones que pueden imponerse en cada caso que oscilan entre las 1.000 y 10.000 pesetas.

Así el incumplimiento de los artículos 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 21, 26 y 31 serán sancionados con una multa de 1.000 pesetas.

El resto de artículos y multas son:

Art. 14: de 1.000 a 5.000 pts.

Art. 28: de 2.000 a 5.000 pts.

Art. 30: 2.000 pts.

Art. 11 y 13: de 5,00 a 10,000.

Art. 17: 10.000 pesetas.

La Consejería de Educación y Cultura, con el fin de ampliar y potenciar las actividades culturales y extraescolares desarrolladas en las residencias juveniles de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y para que los directores de aquellas cuenten con un equipo de colaboradores en la programación de dichas tareas, ofrece a los jóvenes universitarios de la región la posibilidad de disfrutar de becas de residencia para el curso 1984-85, en número correspondiente a 1 por cada 30 residentes internos, concretamente en las residencias juveniles masculinas de «El Doncel», en Ciudad Real; «Alonso de Ojeda», en Cuenca y «San Servando», en Toledo; y en las femeninas «Don Quijote», de Ciudad Real y «María de Molina», de Cuenca.

Los aspirantes a cubrir las becas de colaboración deberán reunir condiciones como ser estudiante universitario o en disposición de matricularse en un centro superior y no poseer titulación académica de rango universitario, entre otras.

Los interesados deberán cumplimentar la solicitud reglamentaria y remitirla antes del próximo 20 de septiembre, a las 5 delegaciones provinciales de la Consejería de Educación y Cultura, adjuntando fotocopia del Documento Nacional de Identidad, un certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico que impidan el desarrollo de su actividad en internado, certificación de su expediente académico personal, documentos acreditativos de la situación económica familiar, fotocopia del resguardo de matrícula en el curso 84-85, declaración jurada del interesado, de no poseer título académico universitario, y memoria, con un programa de actividades culturales y extraescolares a desarrollar con los residentes durante el curso académico.

Los becarios-colaboradores gozarán de una beca de estudios por importe de 54.000 pesetas, al margen de la exención del pago de los servicios residenciales.

Hasta aquí, literalmente, la nota que facilita el gabinete de prensa de la Junta de Comunidades.

A partir de aquí, dos preguntas. ¿No hay ni en Albacete ni en Guadalajara residencias juveniles, ni masculinas ni femeninas? ¿qué quiere decir RESIDENCIAS JUVENILES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA? ¿cuál es el criterio para conceptuarlas como de la Junta?

Que sepamos, en Guadalajara, Molina de Aragón y Sigüenza, hay residencias e internados para estudiantes de uno y otro sexo, y sería bueno el saber por qué no están en la lista. ¿Será porque todas ellas, a excepción del Santo Tomás de Aquino, en Molina, están promovidas y regentadas por la Iglesia? ¿Con qué criterios se han seleccionado estas residencias juveniles destino de los becarios-colaboradores para los que se anuncian?

La respuesta, por quien corresponda, debe darse.

No habrá expediente ni sanciones para los políticos aliancistas que se manifestaron contra el trasvase

(Viene de la pág primera)

Dirección General de Obras Hidráulicas de estudiar todos los temas que figuraban en acuerdos precedentes, en especial aquellos que hacen incidencia sobre los pueblos directamente afectados por el Trasvase y las Mancomunidades de Agua por la urgencia de resolver el problema de abastecimientos en nuestra provincia, donde a pesar de encontrarnos al principio del verano, existen seis pueblos en alerta roja.

4.—El Comité Ejecutivo de la Asamblea Permanente del Trasvase Tajo-Segura, reitera la firme voluntad de todos sus miembros de no regatear esfuerzos hasta la consecución de los objetivos marcados y que no son otros que los acuerdos aprobados con anterioridad y darlos a conocer a la opinión pública.

A.P. NACIONAL, TAMBIEN SE PRONUNCIA

El tema del Trasvase, que había llegado —por distintos conductos— a la Junta Directiva Nacional de Alianza Popular, merecía, a su vez, el siguiente tratamiento en aquel nivel, y sobre todo la valoración de las conductas de algunos de sus más cualificados directivos.

La nota la distribuía el gabinete de prensa de AP provincial y decía lo siguiente:

La Junta Directiva Nacional de Alianza Popular, en su reunión celebrada ayer bajo la presidencia de su titular, don Manuel Fraga Iribarne, entre otros temas, analizó lo ocurrido entre el Presidente de la Diputación de Guadalajara y a su vez presidente del Partido, el senador José Ruiz y numerosos alcaldes, de un lado, y el señor Ministro de Obras Públicas y el Gobernador Civil de Guadalajara, de otro. Como se sabe, el origen de los hechos está en la negativa del señor Ministro de Obras Públicas a recibir en audiencia a los legítimos representantes de la provincia de Guadalajara, los cuales pretenden conseguir el exacto cumplimiento de las previsiones contenidas en las leyes 21/71 de 19 de Junio y 52/80 de 16 de octubre, mediante las cuales se regula el Régimen Jurídico del Trasvase Tajo-Segura y se establecen las obras de compensación que han de realizarse en las provincias que constituyen el sistema hidrográfico del Tajo.

Ante el evidente y reiterado incumplimiento de estas obligaciones por parte de la Administración Central, la Junta Directiva Nacional de Alianza Popular, a propuesta de su Presidente, aprobó apoyar las justas pretensiones de las provincias afectadas por el trasvase así como las acciones de los miembros de Alianza Popular en defensa de estas reivindicaciones y exigir la urgente culminación de las obras

previstas en las Leyes en favor de las provincias afectadas, con el fin de que los trasvases de caudales puedan llevarse a cabo.

PARA EL GOBERNADOR, TEMA ZANJADO

El jueves, cerca de las dos de la tarde, el gobernador se reunía con los medios de comunicación que habíamos hecho acto de presencia en la firma del convenio INEM - Unión Eléctrica Trillo I.

Como punto de arranque a su informe establecía que, con estas puntualizaciones que ahora hacía daba por zanjada la polémica y la cuestión, y que no replicaría a cualquier nota o comunicado que se produjera sobre el mismo tema.

Se lamentaba que directivos muy cualificados de AP, que deberían dar ejemplo de moderación y de correcta utilización de cauces, hubieran tomado la determinación de la violencia verbal y la calle, cuando existían otros.

Decía también que el grupo de manifestantes, ante el Gobierno Civil, aunque legalmente pudieran hacerlo, habían actuado antirreglamentariamente, ya que existe la obligación de comunicar, por anticipado, este tipo de actos.

Aclaró que cuando pretendieron que les recibiera no estaba en su domicilio y que se les advirtió que, cuando se reintegrara al despacho, a las cinco de la tarde, podría serle comunicada su pretensión. También aclaró que, después de cómo se habían sucedido los acontecimientos, y en base de los gritos proferidos contra un ministro del Gobierno, tampoco lo habría hecho, ya que, por encima de todo, es el representante de dicho Gobierno en la provincia, y no podía tolerar que las cosas discurren del modo en que lo hicieron.

Dijo, finalmente, que no habría sanciones para ninguno de los manifestantes, ya que de las cintas magnetofónicas registradas ni de la información practicada, se había podido deducir que hubiera insultos ni a él ni al Ministro, y que a lo más que se había llegado era a gritar: «Ministro: gallina; te vas por las esquinas».

UN EFECTO DESENCADENANTE PELIGROSO

Mostró su preocupación por la repercusión que estos acontecimientos pudieran tener en el normal comportamiento de la provincia, y citó algunos casos y pueblos, en los que la violencia, la amenaza y los pronunciamientos irrespetuosos se estaban empezando a producir. El Ayuntamiento de Matillas, concretamente, se niega, si no hay una compensación, a que pasen por su término algunas piezas que, para la nuclear de Trillo, se van

a transportar por ferrocarril, con desembarque en aquella estación. El de Irueste —candidatura independiente— a que pase una línea de tendido eléctrico procedente de Trillo; el de Palmaces de Jadraque, a que se desembalse ni un solo millón de metros cúbicos de agua, cuando hay que soltar 10, etc., etc.

LA OPOSICION, REFORZADA

Aunque el asunto Trasvase aún puede colear, estamos ya en condiciones de establecer un a modo de balance.

La primera consecuencia es que la oposición (AP-PDP-Diputación), le han ganado la baza al Ministro de Obras Públicas y al Gobernador Civil. Han dicho lo que querían decir, en el campo de juego de la calle, y nadie les ha creado ni les va a crear un solo problema. Ante la provincia, ante los ayuntamientos, ante los pueblos afectados, han ganado puntos; aquellos que alguien tenía que ganar si queríamos que se nos escuchara en estos del Trasvase. La oposición, en estos momentos, lidera este problema y esta reivindicación. El PSOE, partido en el gobierno, a escala provincial, lo tiene muy difícil: si se incorpora, malo; si no lo hace, peor. Provocar un incendio, y querer apagarlo al mismo tiempo, no es fácil tarea para ser llevada a cabo en política. O se toma un oficio, o se toma el otro. El PSOE asomó tímidamente la cerilla y se quedó apeado en el ranking de la popularidad.

Otro tema, y no poco preocupante, es el del mal o buen ejemplo entre los pueblos. De la tolerancia al desmadre hay poco camino. Como demos en vivir, cada uno a nuestro aire, saltándonos a la torera lo divino y lo humano, haciendo o aplicando la ley a nuestro antojo, esto puede acabar pareciéndose a la selva. Y lo malo es que el partido en el Gobierno, que justificó la presión, la violencia y el plante para hacerse oír, cuando se empeñaban en no oírle, tiene poca fuerza moral para ir cerrando bocas y reprimiendo presencias populares en la calle. Sería como aplicar la ley del embudo y de la inconsecuencia. Y lo malo es que un estado de derecho no anda distinguiendo en este tipo de sutilezas. Quien manda tiene la responsabilidad del mando, dueña o no dueña. Cuando, recordando actuaciones anteriores, quiere ser consecuente, viene el aflojamiento y la pérdida de autoridad. Y cuando llega esto, cuando el estado de derecho se ignora o se conculca, hay que empezar a pensar que puede suceder ya cualquier cosa.

Aquí, a pasos de gigante, estamos caminando hacia ese «paraíso».

S. T. C.

Por el tema CEBRISAL

AP replica al PSOE

En relación con la nota de prensa publicada en los medios de comunicación social de esta capital, y enviada por la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE, sobre la concesión de un crédito de más de cien millones de pesetas a la Sociedad Laboral de los trabajadores de Eurocerámica de Brihuega, la Junta Local de Alianza Popular de Guadalajara, quiere poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1.—La composición del Consejo de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, según los Estatutos en vigor, es de ocho representantes de los Impositores, siete representantes de la Entidad Fundadora (Diputación Provincial) y cuatro representantes de los Empleados de la Caja.

De la anterior distribución se desprende que los únicos representantes de designación directa que representa a la Diputación Provincial son siete, sobre diecinueve, lo que significa todo lo contrario de lo que afirma el PSOE; es decir, no ya la mayoría, sino una clara minoría, por lo que la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE, no dice la verdad, y además, no sabe sumar.

2.—Que los Diputados Regionales de Alianza Popular en las Cortes de Castilla - La Mancha, Felipe Solano y José Luis Mal-

feito, formularon la correspondiente pregunta en el Consejo de Gobierno Regional, recibiendo apoyo para dicha Sociedad Anónima Laboral, aparte de los ofrecimientos personales hechos por los Diputados Regionales citados al Sr. Morales Cubero, Presidente de dicha Sociedad, de lo que existe constancia por escrito.

3.—Que han sido innumerables las gestiones de apoyo a dicha Sociedad por el Alcalde de Brihuega, Eduardo Ortega, perteneciente a nuestro partido político y concejales del mismo, facilitando el salón de sesiones para reuniones y una oficina como lugar de trabajo, aparte de una aportación económica de veinticinco millones de pesetas a la Sociedad citada.

4.—Que extraña que se acusa a Alianza Popular de contradicción por el Partido Socialista cuando, a diario, nos sorprende con su doble lenguaje, en hechos tan recientes como el de la Universidad o el del trasvase Tajo-Segura, en la que el señor Consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades ha prestado su conformidad a que se realice dicho trasvase, y luego protesta posteriormente porque se ha realizado el mismo.

Gabinete de Prensa de la Junta Local de A.P. - Guadalajara.

Edicto

DOÑA AMPARO GUILLO SANCHEZ GALIANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE SIGUENZA Y SU PARTIDO:

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita bajo el número 97/81 expediente para reanudar el tracto sucesivo interrumpido e inscribir a nombre de D. Félix Catalán Izquierdo el dominio que dice ostentar sobre el siguiente inmueble:

«Urbana en Sigüenza, calle Villegas, señalada con el número tres moderno y dos antiguo, que linda al Saliente Mediodía, o sea por detrás y por la derecha con la posada pública del Mintidero propia de los herederos de Ceferino Ibáñez; al Norte o costado izquierdo, casa de D. Máximo Montenegro, y al Poniente, o sea la entrada, con calle pública. Mide setenta metros cuadrados y consta de tres plantas.—Los linderos actuales son, por la derecha, posada pública del Mintidero; hoy Damiana Muela; izquierda, Juan Salazar Hidalgo, y fondo, Damiana Muela y Concepción Muñoz».

Por medio del presente y en virtud de lo acordado en el día

de la fecha, se convoca a D. José María Chicharro Benito o a sus causahabientes para que dentro del término de DIEZ DIAS puedan comparecer en este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle lo que le biere lugar en derecho.

Dado en Sigüenza a trece de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

E./ La Secretar... AMPARO GUILLO (ilegible)

Clausura del primer cursillo de verano de natación

El pasado viernes, día 13 de julio, y con motivo de la clausura del primer Cursillo de verano de Natación, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, se celebró una prueba de control y seguimiento de los asistentes a este Cursillo, bajo la supervisión del Club Natación Guadalajara.

La participación fue masiva pasando de los 140 participantes, que demostraron el buen aprovechamiento de las clases que les fueron impartidas, haciendo en alguno de los casos gala de buenas maneras que merecieron la atención de los técnicos del Club.

Gran acogida la que han tenido estos Cursillos de Natación promovidos por el Excmo. Ayuntamiento, demostrando la afición de Guadalajara a este deporte y acercando el aprendizaje de la natación a todo el mundo.

¿Si el precio es el mismo?

No pase calor.

Viaje cómodamente en

TAXI MERCEDES

con aire acondicionado.

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13

Teléfono 22 38 99

GUADALAJARA

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º - GUADALAJARA

Convenio de colaboración entre la Diputación de Guadalajara y la Universidad de Alcalá

El antiguo colegio de San José podría convertirse en Colegio Mayor

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, y el rector de la Universidad de Alcalá, Manuel Gala, firmaron el sábado, en la Diputación, un convenio de colaboración entre ambas instituciones, de gran importancia para Guadalajara, por cuanto se hace eco de las inquietudes que en nuestra provincia existen al respecto. En el acuerdo se recoge la necesidad de que la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y la Comunidad de Madrid lleguen a una colaboración plena sobre la Universidad y los estudiantes de Guadalajara, al mismo tiempo que reafirman la natural vinculación de éstos con el centro universitario en cuestión. También, mediante el documento firmado, se institucionalizan los Cursos de Verano, a celebrar en

Sigüenza.

En el acto estuvieron presentes el vicepresidente de la Diputación, José María Bris Gallego; el portavoz del Grupo de Diputados Socialistas, Javier García Brea; el vicerrector de la Universidad de Alcalá y varios diputados provinciales.

Posteriormente, y tras interesarse el rector por la construcción de un Colegio Mayor en el antiguo edificio del Colegio «San José», cuyas instalaciones fueron visitadas, los asistentes se trasladaron hasta Sigüenza, ciudad en la que se han venido desarrollando con éxito los Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá, en colaboración con la Diputación y el Ayuntamiento seguntino, siendo clausurados por Manuel Gala.

Seleccionados los 50 jóvenes castellano-manchegos becados para realizar un crucero por el Mediterráneo

Solo 4 son de Guadalajara

Reunido en Toledo el día 17 un jurado compuesto por el director general de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, Juan Sisinio Pérez Garzón, y por los 5 delegados de esta Consejería en las provincias de la Comunidad, el mismo ha seleccionado a los 50 jóvenes castellano-manchegos que disfrutarán, a partir del próximo día 21, de un crucero por distintos puntos del Mediterráneo, a lo largo de una semana.

El jurado, que ha encontrado serias dificultades en la selección definitiva, habida cuenta de la satisfactoria respuesta suscitada entre los jóvenes de la región (cientos de solicitudes), ha tenido en cuenta, a la hora de la elección, aspectos como el bajo nivel de rentas de la familia a

la que pertenecen dichos jóvenes, el hecho de hallarse en desempleo el cabeza de familia, la pertenencia del joven a zonas rurales un tanto apartadas de los circuitos habituales del turismo y de las rutas viajeras, el hecho de encontrarse dichos jóvenes organizados en algún tipo de asociación juvenil o cultural con incidencia en su medio social, etc.

Los seleccionados, jóvenes no habituados a cruceros de este tipo, son, en general, estudiantes o desempleados. La relación de los de nuestra provincia es la siguiente: Alfonso Floria, de la localidad de La Yunta; María del Mar Pérez y Milagros López, de Illana, y Milagros Benito, de Molina de Aragón.

Todos estos chicos y chicas

han recibido telegramas de la Consejería de Educación y Cultura, en le que se les comunica que han resultado seleccionados para efectuar el crucero por el Mediterráneo.

N. de la R.—Una vez más, salimos descalabrados en un reparto. Albacete y Ciudad Real se llevan 12 plazas cada una; Cuenca y Toledo, 11; Guadalajara 4. Si había 50 plazas y son 5 las provincias, lo lógico es repartir a 10. ¿O no? ¿O es que los muchachos y muchachas de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete, son tres veces más guapos que los nuestros?

Señor, señor, dónde nos hemos metido.

«Cebrisal» amplió su capital a 100 millones de pesetas

Junta de Comunidades y Ayuntamiento de Brihuega, con 25 millones, y los trabajadores, con 50, nuevas aportaciones

La Consejería de Industria y Comercio del Gobierno Autónomo Castellano-Manchego firmó el acuerdo por el que se amplía a 100 millones de pesetas el capital de la nueva empresa «Cebrisal», surgida de la antigua «Eurocerámica», de Brihuega (Guadalajara), y en el que la Junta de Comunidades participa con el 25 por 100, idéntico porcentaje al que aporta el ayuntamiento de la localidad, mientras que los trabajadores asumen el 50 por 100 restante.

Según las previsiones, es muy probable que «Cebrisal», con una plantilla de 140 personas, empiece a desarrollar su actividad normal en el mes de no-

viembre o, en su defecto, en diciembre.

La ampliación de capital suscrito servirá para adquirir o reponer bienes de equipo, asumir las deudas generadas por las obras y sufragar los primeros gastos de la puesta en marcha de la fábrica.

Por otro lado, en la presente semana, el departamento de Industria y Comercio, en representación de la Junta de Comunidades, firmará la constitución de una nueva empresa afincada en Guadalajara, de la que participarán socios particulares y el Instituto Nacional de Industria, que se dedicará a la comercialización de plantas aromáticas.

Responsables de la Consejería de Industria y Comercio confían en que la constitución de dicha empresa, pendiente aún de adquirir su denominación mercantil, sirva de incentivo a las iniciativas empresariales, así como a la refluotación de fábricas existentes en la actualidad, por medio de los mecanismos arbitrados en el Instituto de Promoción Industrial de Castilla - La Mancha

3 corridas y una de rejones

(Viene de la pág. primera)

sean objeto de posteriores comentarios, hoy lanzamos, en primera, cómo se pretende que quede la que va a ser Feria Taurina de la inauguración de la plaza.

Día 20.—Corrida de rejones: ALVARO DOMEQ, JOAO MOURA, DEMETRIO CENTENERA y otro.

Día 21.—PACO OJEDA, EMILIO MUÑOZ y «EL YIYO».

Día 22.—PAQUIRRI, LUIS F. ESPLA y CURRO DURAN.

Día 23.—SEBASTIAN PALOMO «LINARES», JOSE MARIA MANZANARES y «EL NIÑO DE LA CAPEA».

IMPRENTA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

Crédito Olímpico

Su TV en color, desde 3.083 pts.

Su VIDEO, desde 4.790 pts.

CAJA PROVINCIAL DE GUADALAJARA ..la nuestra



● Polémica municipal a causa de unas explotaciones agrícolas y ganaderas en Marchamalo y Taracena

VA DE INCENDIOS:

PROLIFERAN, AUNQUE, DE MOMENTO, SOLO UNO PUEDE SER CALIFICADO COMO GRANDE

Ha llegado el verano. Y los domingueros. Y los imprudentes. Y los de la punta del cigarro por la ventanilla del automóvil. Y, fruto de todo esto, llegan los incendios.

En una información seleccionada, entre el variado muestrario que tenía esta semana la Guardia Civil, ofrecemos este «abanico» que ojalá no se repitiera en las semanas sucesivas, aunque nos tememos que el deseo va a caer en saco roto.

— EN BELEÑA —

Tenía lugar el pasado día 21, a las 19 horas. Ardía el llano de «El Chaparral», en la raya de Puebla de Beleña y Robledillo. 136 Has. de trigo, a punto de ser recolectado, eran pasto de las llamas. Ignacio Marchamalo Alcalde era el propietario más perjudicado: siete millones de pesetas hechos una auténtica pavesa.

A los trabajos de extinción acudieron vecinos de Robledillo de Mohernando, Málaga del Fresno, Malaguilla, Puebla de Beleña, Casa de Uceda y Humanes. Con estos 250 esforzados, efectivos de ICONA y fuerzas de la Guardia Civil.

— EN «MENDIETA» —

En un cuartel de Monte Alcarria, término de Guadalajara, rayando con Chiloeches y Horche. Se declaraba, a las 10 horas del día 18, y el punto estaba muy próximo al Km. 132 de la N-320. Ardían 3 Has. de cebada, propiedad de doña Micaela Valdés Ozores. Las pérdidas estimadas, 180.000 pesetas.

— EN YEBRA —

Se declaraba a las 19 horas del día 19, en el sitio conocido por San Rafael, del término de Yebra. 500 mts. cuadrados, sembrados de centeno y 500 pinos, y 3 Has. de monte bajo sufrían el rigor de las llamas. Se producían pérdidas valoradas en 75.000 pts.

— EN EL CASAR DE TALAMANCA —

Eran las 14,15 horas del día 17 cuando se iniciaba en el lugar llamado «Camino de Valdenuño», de El Casar de Talamanca. 13 Has. sembradas de trigo y cebada, pasaban a mejor vida. Se extinguía dos horas después, pero las pérdidas se elevaban a 650.000 pts. Perjudicados: Emilio Guerrero Solano, Félix Antón García y Juan Escudero Rodríguez.

En el mismo término, pero en el paraje «La Toledana», ardía también 1 Ha. de trigo sin cosechar. Era de Pablo López Escudero, y los daños recibidos se estimaban en 80.000 pts.

— EN CARRASCOSA DE TAJO —

Se declaraba a las siete de la tarde del 19, en el edificio conocido con el nombre de «Príncipe Chávarri», en Carrascosa de Tajo, propiedad de Julián Juste González-Hernán. Los útiles y ropas perdidas se valoran en 150.000 pts.

DETENCIONES

También ha sido pródiga la semana en la lucha contra los habituales de meterle mano a lo ajeno.

En Pastrana, el pasado día 16, eran detenidos por la Guardia Civil de aquel puesto, J.S.M., de 17 años; R.P.M., de 19, y S.T.F., de 18, todos ellos de Alcalá de Henares, cuando trataban, con ayuda de llaves falsas, de abrir las máquinas tragaperras colocadas en el bar de «Los Toreros».

También era sorprendido in fraganti, cuando procedía a robar hilo de cobre, en la línea telefónica entre Guadalajara y Ledanca, en término de Torija, F.G.C., de 38 años, natural de Alovera. Este mismo sujeto se declaró autor de un robo de 400 kgs. de cable, en la línea férrea Madrid-Barcelona, a la altura del término de Jadraque.

MORTANDAD DE TRUCHAS

Sin que se hayan podido determinar las causas, entre 500.000 y 600.000 truchas han muerto en la piscifactoría de Somolinos, construida en el paraje denominado «La Vega». La Guardia Civil de Condemios, que instruye las diligencias, ni los veterinarios encargados del esclarecimiento de los hechos, han podido determinar las causas ciertas de la mortandad, aunque se tiene la certeza de que ha podido proceder de una contaminación de las aguas, por un agente no determinado. Las pérdidas se elevan a cerca de 10 millones de pesetas.

No hubo puntos de especial relevancia en la última sesión plenaria del 18 de julio, cobrando interés, más que por el tema en sí, por la polémica que suscitó la moción presentada por Paulino Noguerales (G. Popular) en torno a unas explotaciones agrícolas y ganaderas en Marchamalo y Taracena.

Noguerales pedía en su moción que se autorizasen las peticiones de instalaciones mecánicas de envasado a estas granjas, las cuales habían sido denegadas por la Comisión Municipal Permanente, impidiendo así que las mismas pudieran consolidarse y comercializar sus productos. Paulino Noguerales, que concretó el problema en una explotación de Marchamalo, dijo en su intervención que el Ayuntamiento no estaba actuando correctamente ya que no daba ni la consiguiente licencia para que estas explotaciones pudieran seguir adelante, ni tampoco las cerraba con su consiguiente indemnización, con lo cual estaba provocando en estos propietarios una situación de ahogo y asfixia. Le contestó el concejal de Obras Julio Arroyo, quien, basándose en un informe técnico, señaló que el criterio seguido por el Ayuntamiento en lo que respecta a las actividades clasificadas en las molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, era el de evitar la consolidación de aquellas que actualmente incumplen la normativa, fijada en el Plan General y en el Reglamento que regula específicamente este tipo de actividades, como parece era el caso de esta explotación. Julio Arroyo siguió diciendo que la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Servicios de las Corporaciones determina que es competencia de los ayuntamientos velar por la salubridad ciudadana, siendo esta obligación la razón última por las que se han denegado las licencias que se citan en la moción.

Las intervenciones de uno y otro concejal provocó turnos de réplica y contraréplica entre los mismos. Paulino Noguerales dijo que la explotación ganadera a la que se había referido, llevaba más de 30 años funcionando, añadiendo que también se encontraban en el casco urbano (una de las circunstancias que ha motivado la denegación de licencia) el zoo de Guadalajara y el vertedero. Por su parte Julio Arroyo afirmó que era muy posible que la actividad desarrollada actualmente por la mencionada explotación era clandestina en el sentido de no haber solicitado y obtenido en su día licencia municipal para el ejercicio de la actividad actualmente desarrollada, añadiendo que la misma se encontraba calificada como molesta, por malos olores, e insalubre por la posibilidad de transmisión de enfermedades, y que no era una pequeña explotación familiar, ya que estaba capacitada para albergar más de 100 vacas (razón también por la cual no se había autorizado la licencia). En otro momento del pleno tomó la palabra José María Heranz (PSOE) manifestando, como vecino de Marchamalo, que la afirmación del señor Noguerales de que

Marchamalo era fundamentalmente agrícola y ganadero, era muy discutible, añadiendo por otro lado, que estaba bien claro que la citada explotación degradaba el medio ambiente y no era, como ha insinuado el portavoz y como también confirman los informes, una pequeña explotación familiar». Noguerales contestó a estas palabras explicando que él había comprobado como en países mucho más desarrollados que el nuestro se conjugaba el medio agrícola y ganadero con el urbano, sin que por ello el medio ambiente se deteriorase, ratificándose posteriormente en lo dicho, e instando al Ayuntamiento a que tomara una decisión clara de autorizar la licencia o cerrar las explotaciones, si no cumplían la normativa. La cuestión derivó, en las intervenciones posteriores, en acusaciones de uno y otro lado, entrando ya en cuestiones personales. La moción en consecuencia no fue aprobada por los votos socialistas.

MONUMENTO AL DONANTE DE SANGRE

Menos polémica y mucho más relajada resultó la otra moción presentada por Manuel Cortés de Mingo por vía de urgencia que contó con el beneplácito y el apoyo de todos los concejales. Manuel Cortés de Mingo, como miembro de la Hermandad de Donante de Sangre, trasladó al pleno una petición de la misma solicitando la oportuna autorización para que se construyera un monumento a la figura del donante de sangre. Todos los concejales se mostraron conformes acordándose que el mencionado monumento se levantará en el parque de la Concordia por suscripción popular.

CORRALES PARA LOS ENCIERROS

Por un importe de tres millones de pesetas fue acordada la adquisición de la finca propiedad de David López Alonso en la calle Matadero. En esta finca se harán unos corrales con vistas a los encierros. Hasta ahora

el Ayuntamiento no contaba con ningún lugar de su propiedad para poder meter a los toros que se corrían en los encierros, y lo que habitualmente se venía utilizando era un patio trasero propiedad del Instituto Nacional de Previsión.

También fue aprobado el proyecto de demolición de la finca núm. 1 de la plaza de D. Pedro cuyo importe es de dos millones y medio de pesetas. Con dicho derribo se aliviará el tráfico rodado de vehículos por ese auténtico embudo circulatorio que en la actualidad existe, subiendo por la Plaza del Mercado. De igual forma se acordó adjudicar definitivamente las obras de pavimentación de la Calle Arrabal del Agua por un presupuesto de 4.848.800 pesetas.

7 MILLONES MAS COSTARA LA REFORMA DE LA PLAZA DE TOROS

La adjudicación de las obras comprendidas en la segunda fase del proyecto de ampliación de la plaza de toros, otro de los puntos del orden del día, suponía, según el concejal de Hacienda, hacer una pequeña modificación de crédito ya que faltaban 7 millones de pesetas para completar el presupuesto de esta segunda fase de las obras, que se obtendría, según García Brea, de la partida del presupuesto de Inversiones dedicada a la creación del Instituto Ferial de Guadalajara, presupuestada con 1 millón de pesetas, los cuales no se van a utilizar este año ya que es muy probable que el mencionado Instituto no se ponga en marcha aún. El grupo Popular mostró su disconformidad ya que tal modificación de crédito no figuraba en el orden del día. Una posterior negociación entre los grupos Popular y Socialista, a consecuencia de la cual fue interrumpido el pleno por 5 minutos, hizo cambiar de postura al grupo Popular. En este punto se desglosó en dos, por un lado la modificación de crédito aprobada por 17 votos a favor y 2 en contra, y por otro la adjudicación de las obras que registró idéntica votación.

El presidente en funciones de la Junta, en Guadalajara

Según ha podido conocer esta Redacción, Fernando Novo, Presidente en funciones de la Junta de Comunidades Castilla - Mancha, visitó en la mañana de ayer nuestra ciudad, aunque lo hiciera brevemente y de paso.

Acompañado del alcalde en funciones, Ricardo Calvo, marchó a la zona del Alto Tajo, al

INGLES

Asignaturas pendientes y todos temas — Profesor nativo. Idiomas Esco - C/. Sigüenza, 6-2.º

parecer con propósito de estudiar, sobre el terreno, la posible ubicación de varios campings y la construcción de una serrería en la localidad de Orea.

Vendo o alquiler local

800 m2 — Céntrico. Teléfono 22 00 29

IMPRENTA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41